SEXTA EDICION

8 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.030. Madrid.—Sábado 14 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL TRATADO

Habla García Prieto

García Prieto puede estar satisfecho y puede dar por bien empleadas las amarguras que le ha causado la negociación del Tratado Franco-Español, porque ayer le testimonió la Cámara, sin distinción de matices, sus simpatías, discerniéndole el loor que merece. Sólo «Hispanus», digiriendo el acíbar de su sinrazón, habrá discrepado del coro general de alabanzas, y habrá comprendido, viendo desfilar por delante de Maura y Gamazo, y por delante de García Prieto, á toda la Cámara, que ciertas cosas sólo pueden ser hechas cuando se tiene razón y cuando á la razón acompaña otra cosa: la gallardía de despojarse del incógnito, aceptando todas las responsabilidades políticas de la discrepancia.

La jornada de ayer fué, no buena, sino óptima para el ministro de Estado, pues convenció á la Cámara de que hizo cuanto podía hacer, y de que el Tratado de 1912 no ha sido ni más ni menos que lo que podía ser. Con argumentos irrefutables demostró que el Tratado de 1904 cercenó derechos al de 1902, por haber variado la situación de Europa, y que el Tratado de 1912 cercenaba, por la misma razón, derechos al de 1904, llevando al ánimo de todos que ni las circunstancias de ahora eran las de antes, ni España podía soñar en 1912, después de los Convenios Anglo-Francés, Franco-Alemán, Franco-Marroquí, obtener las mismas ventajas que en 1902, cuando Francia y España pactaban á espaldas de Europa para romper un «statu quo» tradicional.

Con el calor y la convicción con que los padres defienden á sus hijos, defendió el Sr. García Prieto el Tratado de 1912, que el Congreso discute, y cuantas dudas había sugerido el Sr. Maura y Gamazo fueron desvanecidas con razonamientos sólidos y sincera elocuencia. El alcance político, las facultades del Jalifa, los derechos y los deberes de España, las compensaciones territoriales, el Ferrocarril Tánger-Alkázar-Fez, todos los detalles del Tratado fueron estudiados con sincera argumentación por el Sr. García Prieto, y la Cámara premió con aplauso unánime la labor del ministro, que encaminó su discurso, no á demostrar que había realizado una obra perfecta, sino á probar que había disputado al adversario el terreno palmo á palmo y el dinero céntimo á céntimo. Y lo consiguió, llevando á la Cámara el convencimiento de que el Tratado ha sido un triunfo enorme como negociación diplomática.

Los aplausos repetidos y las felicitaciones recibidas son el mejor testimonio de que el éxito del ministro fué muy grande y de que todos están convencidos de que España ha tenido en él el defensor mejor que pudiera haber soñado.

DE LIBROS

Poesías de Ortega Morejón

Solamente el prosaico título de *Ratos perdidos* es lo que me ha desagradado en la colección de bellas poesías que D. José María de Ortega Morejón acaba de entregar al público. Cierto que nobles razones de modestia disculpan ese título, que sería, de otra suerte, inexplicable. El Sr. Ortega Morejón parece querer presentársenos esta vez como un magistrado que en los *ratos de ocio* se distrajera con el grato entretenimiento de la poesía. Y no es así. Más bien se trata de un admirable poeta, que en los *ratos de trabajo* ejerce la magistratura. Porque, pese á las solemnidades formulistas de su alta investidura, Ortega Morejón es ante todo y sobre todo y siempre un escritor insigne.

¿Cómo y por qué desertó hace años el señor Ortega Morejón del campo de la poesía, que le brindaba tan dulce fragancia? Nada justificaba, en verdad, aquella retirada sensible. Ortega Morejón era muy joven y estaba ya en pleno triunfo literario. En la lírica había consolidado su nombradía, y el teatro le había recibido con todos los honores. En importantísimo certamen poético tenía conseguido un primer premio. En la escena se veía aplaudido y aclamado por un monólogo y por un drama en tres actos. Todo parecía anunciar sus victorias grandiosas y le señalaba como el poeta tal vez entonces de mayor porvenir. Sin embargo, la innata modestia de Ortega Morejón alejábale instintivamente de la exhibición y de la fama.

Bruscamente abandonó Ortega Morejón las Musas para dedicarse por entero á la administración de justicia. Su carrera le hizo permanecer fuera de Madrid algunos años, y, cuando volvió destinado á esta corte, ya estaba aclimatado á no publicar versos.

La resurrección poética de Ortega Morejón habrá sorprendido ahora á algunas gentes. Declaro que yo la esperaba. Un poeta tan poeta no era posible que se hubiera desligado en absoluto de su nativa vocación. Y los versos de hoy son superiores á los de antes. Lejos de haberse enmohecido el arte de Ortega Morejón, se ha pulido y abrillantado.

Los asuntos y fechas de las composiciones de *Ratos perdidos* nos dicen claramente que, si el poeta no buscaba el contacto del público, no por ello dejaba de rendir culto á la lírica en sus soledades.

Y es gran lástima que la Musa de Ortega Morejón permaneciera retraída durante tanto tiempo, no sólo por su mérito, sino por su índole. Sus versos, de publicarse antes, serían ya populares. Mientras otros poetas se dedicaron á jugueteos rítmicos de poca transcendencia ó de reducido interés artístico, en las estrofas de Ortega Morejón palpitaba el espíritu de los grandes poetas, propicios siempre á los grandes asuntos. La religión, la patria, las tradiciones españolas, lo típico y característico de la nacionalidad y de la raza, es lo que Ortega Morejón siente y canta. Sus versos tienen sabor popular, y algunas de sus composiciones—*La jota aragonesa, La Virgen de septiembre, El botijo, El gazpacho*—atraen principalmente por su encantadora sencillez. Dijéranse improvisaciones del pueblo mismo. Y al lado de estas ingenuidades, tan gráciles, tan espontáneas, tan libres de todo profesionalismo ó afectación, nos entusiasman y deslumbran las poesías *Patria* y *Numancia*, con su grandilocuencia quintanesca y su españolismo arrebatado.

Las estrofas dedicadas en respetuoso homenaje á las Personas Reales son frecuentes en el libro de Ortega Morejón, y son tan sinceras y de tan levantado espíritu que avivan nuestra simpatía por este poeta, que tan noblemente sabe mostrarse agradecido sin caer nunca en la adulación lisonjera.

Finalmente, avaloran el libro algunas leyendas tan brillantes de fantasía, tan hábiles de ritmo y tan elegantes y diversas de léxico, que recuerdan á trechos las altas y castizas inspiraciones de Zorrilla.

El libro de Ortega Morejón tiene, en fin, el doble mérito de su exquisitez literaria y de un abolengo tan netamente español como hace tiempo no se reflejaba en poeta alguno.

R. J. C.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ROBADO Y PERDIDO

Un brillante de 18.000 francos

ROMA. A fines de noviembre pasado, en Génova, un ladrón rompió la luna del escaparate de una joyería propiedad de Fortunato Pitto, llevándose un magnífico brillante de un valor de 18.000 francos.

La Policía practicó investigaciones inmediatamente. El joyero ofreció á su vez un premio de 2.000 francos al que descubriese la pista del autor del robo, facilitando su captura.

Todo en vano.

El 4 del mes actual la Policía detuvo al camarero de un vapor, Alberto Morelli, acusado de practicar la trata de blancas.

Entre otras cosas, Morelli dijo al ser detenido que pocos días antes había estado en Milán, visitando á un paisano suyo, Pedro Vignola, en cuya casa encontró á tres individuos, que luego supo eran el conde Cigala Fulgoni, de treinta y nueve años; Manuel Marchi y Octavio Pasaloro, los cuales habían ido desde Génova á la capital lombarda para intentar vender un magnífico brillante.

El comisario de Policía, interesado por el relato, enseñó una fotografía del brillante á Morelli, quien dijo que correspondía al que él había visto en poder de los tres individuos.

Envióse un agente á Milán. Allí fueron detenidos todos los autores del robo y sus cómplices.

Lo más curioso es que el famoso brillante lo arrojó en la calle uno de los detenidos para no comprometerse al ser registrado.

Y ahora no se encuentra la soberbia piedra preciosa.

Arzobispo y Jefe de Estado

El cónsul general de la República dominicana, D. Enrique Deschamps, ha recibido y nos transmite la noticia de la constitución del nuevo Gobierno de aquel país. Dicha noticia confirma la información dada no ha muchos días á la Prensa de Madrid por el Sr. Deschamps relativamente al carácter interino del arzobispo doctor Nouel como Presidente de la República. Este ha constituído un Gabinete compuesto del siguiente modo:

Interior y Policía, licenciado A. J. Montolio, abogado y escritor.

Relaciones Exteriores, licenciado F. Leonte Vázquez, abogado y diplomático. Ha sido diputado, senador, ministro varias veces y plenipotenciario en Washington y en París.

Hacienda, doctor Arturo Grullón, reputado facultativo y personalidad intelectual de alto relieve.

Justicia é Instrucción pública, licenciado Manuel Pina, abogado, ex ministro de la Suprema Corte.

Guerra y Marina, licenciado Elías Brache, abogado, ex diputado y ex ministro.

Agricultura é Inmigración, D. Samuel Moya, comerciante, ex diputado.

Fomento y Comunicaciones, D. José M. Jiménez, comerciante.

Constituyen el nuevo Gobierno dominicano elementos absolutamente civiles, de reconocidos ascendientes intelectuales, sociales y políticos en aquella floreciente República antillana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

SESION DE LA MAÑANA

Desde antes de las nueve de la mañana se reunió un público considerable en la calle Mayor, frente al edificio del Ayuntamiento, que fué aumentando conforme se acercaba la hora de la sesión.

A las diez de la mañana eran algunos centenares las personas allí congregadas, en su mayoría pertenecientes á los gremios á quienes los nuevos presupuestos municipales perjudican.

Comenzó la sesión de hoy á las diez y media en punto, bajo la presidencia del alcalde. Los escaños hállanse completamente llenos.

Se aprueban varios acuerdos del Ayuntamiento, de escasa importancia, y el secretario pasa á dar lectura de los preceptos legales referentes al orden de las discusiones.

Al empezar á darse lectura de los presupuestos pasa á ocupar la presidencia el señor García Molinas y el alcalde desciende á ocupar uno de los escaños.

Habla el alcalde.

Empieza á hablar el Sr. Ruiz Jiménez aconsejando á los asociados se aparten de todo prejuicio y le concedan toda su benevolencia.

Dice que el problema económico de Madrid se ha agravado por la transformación del sistema tributario.

Reconoce que la situación es difícil, pero no tanto como se dice.

Dice que el Ayuntamiento confeccionó los presupuestos últimos con la presión del déficit anterior.

Indica las causas de la merma de los ingresos, como la rebaja concedida á los salchicheros y el no haber llegado á la cifra presupuesta el impuesto de inquilinato.

Afirma que á pesar de ello, el presupuesto actual no se cierra con déficit, porque en él se han dejado de gastar 1.500.000 pesetas, y además las carnes producirán, antes de termina- el año, más de un millón de pesetas más de lo calculado. Calcula que habrá un superábit de 300.000 pesetas para enjugar el défici de años anteriores.

Pasa á hablar de la cantidad que se debe, y después de los medios estudiados para allegar recursos en el año próximo.

Habla del repartimiento vecinal, que considera como el único medio posible de allegar recursos al Ayuntamiento. Es un sustitutivo establecido en la ley de Consumos de 1911.

Soy—dice—enemigo declarado del impuesto de inquilinato, que no debía subsistir por tres razones: porque es odioso por sus excepciones; porque resulta, en ocasiones, casi siempre injusto, por gravitar casi exclusivamente sobre la clase media, que residen en casas que no están en consonancia con sus medios, como los abogados, médicos, etc., que pagan alto inquilinato para el desarrollo de su profesión, y, por último, porque no produce lo que debiera producir.

No quiero, para el alcalde que me sustituya, los disgustos de consideración que me ha producido diariamente el impuesto de inquilinato.

El repartimiento caería sobre 150.000 contribuyentes, en vez de ser sobre 30.000, como el inquilinato.

El Sr. García Cortés dijo, ante el malogrado Sr. Canalejas, que reconocía que el repartimiento era una excelente fuente de ingresos, aunque se necesitaba una gran preparación para aplicarle, y propuso esperar á 1914. Yo repuse—sigue diciendo el alcalde—creía mejor anticipar su aplicación, porque si da resultado, como espero, ese reparto de un millón, aplicar en 1914 el repartimiento general.

Hace referencias á la opinión del Sr. Alvarez Arranz, sobre la desaparición de las exenciones, porque no es lógico que dejen de contribuir en lo que les corresponde los que abonen menos de 50 pesetas mensuales, y recuerda que en votación se acordó que se mantuviera, así como otras se suspendieron.

Fué una razón más esta de las excepciones en favor del repartimiento general.

Se hizo la modificación de las escalas con la pérdida de un millón de pesetas.

Es preciso que el público se fije en esto: si el presupuesto vigente sigue, no podrá modificarse la escala del inquilinato, en beneficio del vecindario de Madrid.

Habla de las patentes de vinos y dice que ha oído con asombro cuanto estos días se ha dicho sobre esto.

Con hacer constar que la Comisión de presupuestos no ha presentado modificación ninguna en esto, está dicho todo. ¿Quién habrá sido el hábil que habrá explotado esto?

Recuerda su benevolencia y su inclinación hacia el gremio de vinos, como lo demostró cuando era gobernador civil.

Lee datos por los que trata de demostrar que no se ha hecho variación de ningún género.

Lo que ocurre es que los de ultramarinos se quejan de que pagan lo mismo que el gremio de vinos y otras causas por el estilo.

También ocurre que hay una gran resistencia al pago, y además es natural que paguen los beneficiados con la supresión de los Consumos.

Los taberneros se beneficiaron con ello, ¿qué duda cabe? Pero, no obstante, no rebajaron la copa, á pesar de haber rebajado once reales la arroba. Al consumidor podrá no haber llegado el beneficio de los Consumos; pero sí al vendedor de todo género.

Vamos al destare. El Ayuntamiento desea que desaparezca este arbitrio y tiene aprobado esto, con ventaja para el Ayuntamiento, que cobrará tres millones de pesetas más al año con la sustitución.

Pero de la promesa de que bajaría la carne no hago caso alguno, y digo al gremio: eres turco y no te creo, como no creí los beneficios de la desaparición de los Consumos.

Los salchicheros tuvieron un pleito conmigo sobre pago de 300.000 pesetas que se les debía.

Se pedía el pago como minoración de ingresos, que lo prohibe la ley.

Yo, como no se podía pagar, propuse un destare, y los salchicheros lo aceptaron gustosísimos.

Relata lo ocurrido con los salchicheros, que se quejaban de pagar 38 pesetas por res, en vez de 18 que pagaba la que se introducía industrializada en Madrid; para evitar esto, el Ayuntamiento elevó la cuota á las últimas.

Pesas y medidas. En esto hemos hecho solamente una operación de desglose. He de decir, en confinza, lo siguiente: en pesas y medidas el Estado se llama á la parte, y por eso vamos á llamar al arbitrio derechos de romana. No hemos hecho más transformación sino la de que el que pague pesas y medidas no pagará derechos de mercado y viceversa.

Cuando se suprimieron los Consumos no hubo manera de que el consumidor notara el beneficio en algunos artículos, como la verdura, que pagaba una peseta por carro, y las fresas y espárragos, que pagaban 2 céntimos por kilo.

Hemos tenido un nuevo arbitrio para la conservación y limpieza del alcantarillado. La Cámara de la Propiedad lo ha rechazado indignada.

Sin embargo, el arbitrio ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación, que desestimó el recurso entablado por los propietarios, diciendo que era un tributo legal y ordinario.

Pero los propietarios protestan contra un arbitrio que va en beneficio de los propietarios del porvenir.

Dicen que esto encarece las viviendas. ¿Sabéis en cuánto calcula el Ayuntamiento este ingreso? En 200.000 pesetas por junto.

Esto demuestra que el inquilinato no debe resultar perjudicado con este insignificante gravamen.

Respecto á las licencias de construcción, dice que en Barcelona pagan 10 veces más que en Madrid y 25 veces en Huelva.

Cita tres edificios que se han construído en Madrid: el adosado á la iglesia de San José, uno de la plaza de las Cortes y otro también magnífico, que han pagado de 1.000 á 2.000 pesetas en totalidad, á razón de 0,20 pesetas el metro cuadrado; en Barcelona se cobra á razón de una peseta y en Huelva á razón de cinco.

Lee datos respecto al valor de las licencias en Barcelona y Madrid, resultando aquéllas mucho más elevadas.

Sello del Ayuntamiento para traslados de domicilio.—Contra este impuesto han protestado los carros de transporte, que no hemos tocado. Ha protestado, especialmente el señor Malato, antiguo pasante mío, y siento no haber aumentado este impuesto. ¿Sabéis cuánto pagan esos carros que destrozan el pavimento? Escasamente 7,50 pesetas. (Grandes rumores.)

Ha cobrado por esta partida el Ayuntamiento unas 18.000 pesetas en total.

Se declararon libres del impuesto los carros de cuatro ruedas, y no se ha sustituído ninguno. Esos carros de dos ejes, que hacen polvo el asfalto y los adoquines, pagan sólo 7,50.

Los carros de mudanzas, que transportan varias toneladas, pagan también una cantidad insignificante.

A pesar de estar mandado que se dé cuenta al alcalde de barrio de las mudanzas, no se hace nunca, y se han efectuado 200.000 el año último.

El arbitrio sobre las Compañías de seguros de incendios es legal y está justificado. El Ayuntamiento gasta más de 400.000 pesetas en el Servicio de Incendios, en beneficio de las Compañías de seguros y del vecindario. Si se suprimiera este servicio, las once Compañías de seguros se apresurarían á crearle. Pues bien, el impuesto sólo producirá el 29 por 100 de lo que le cuesta al Ayuntamiento el servicio.

Del impuesto de la *plus valía* ha protestado también la Cámara de la Propiedad, y se trata de un impuesto que existe en todo el mundo menos en Madrid.

El aumento de valor de las edificaciones del Rastro, Cuatro Calles, etc., es notorio, y ha sido á costa del Ayuntamiento.

Todo el mundo desea que su propiedad aumente de valor. Y si aumenta, ¿por qué no ha de contribuir con arreglo á este aumento?

Pasa á hablar del presupuesto de gastos. Se ha hecho un aumento de un millón y medio de pesetas, destinado al saneamiento de Madrid. Ha habido que aumentar en 63.000 pesetas el agua del Retiro, y consignar otras cantidades necesarias.

No dice que este presupuesto sea mejor que otro; pero cree que no es peor.

En estos días—añade—se ha hecho una violenta campaña en contra de los nuevos presupuestos. En esa campaña se ha solicitado que se supriman el inquilinato, 5 millones; el repartimiento, un millón; las patentes de vinos, 800.000 pesetas; otro ingreso de 400.000, etc., etc. ¿Y soluciones?

También se niegan al restablecimiento de los Consumos. ¿Cuál es, pues, la solución?

El Sr. García Cortés: No pagar nada.

El alcalde: ¡Eso, eso! No pagar nada, y eso no es posible.

Las reuniones de los días pasados tienden á arruinar al pueblo de Madrid; pues si no se aprobaran los presupuestos, no se podría pagar la Deuda, y multitud de servicios quedarían indotados. De ellos sería la responsabilidad.

He hecho—añade—hasta un verdadero esfuerzo personal para convencer á los asociados, que, después de mi actitud, han hablado de que fueron cohibidos.

Les he hablado de sagrados intereses; he hecho cuanto estaba en mi mano.

(Aplausos.)

Se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde, en que continuará.

*

Conforme avanzaba la mañana aumentaba el número de industriales y comerciantes que acudían á los alrededores del Ayuntamiento.

A la una de la tarde, cuando más grande era la concurrencia, salió del Municipio la Comisión gremial ejecutiva.

El presidente de la misma, y que lo es también de la Federación Gremial, D. Alejandro Fernández Moreno, subió á un coche y dijo á la multitud que no había aumentos sobre las patentes, que pasaría á la Comisión de Hacienda la enmienda presentada pidiendo rebajas en el importe de las mismas, y que estimaba lo conseguido como una victoria.

Aconsejó á los reunidos se disolvieran con orden y así lo hicieron todos, dando vivas á los gremios.

*

Una Comisión de los comerciantes é industriales que hicieron esta mañana con su presencia ante el Ayuntamiento una protesta contra la aprobación de los nuevos presupuestos, subió á visitar al alcalde, que en aquel momento hacía uso de la palabra, recibiéndola, en nombre del Sr. Ruiz Jiménez, el teniente alcalde Sr. García Molinas.

Los comisionados presentaron unas conclusiones para que fueran estudiadas por la Comisión de Hacienda, lo que el Sr. García Molinas les prometió solemnemente.

VITAL AZA

Ayer, á primera hora de la tarde, falleció el popular autor cómico y notable escritor don Vital Aza.

Nació el 28 de abril de 1851 en Pola de Lena (Asturias).

Hizo Vital Aza sus primeros estudios en Oviedo y en las aulas del Instituto asturiano alternaba sus estudios de latín y de psicología, con los versos satíricos que dedicaba á profesores, compañeros y hasta á los mismos silogismos de los escolásticos.

Alcanzado el don del bachiller, tratamiento que el público más adelante le suprimió, llamándole familiarmente Vital Aza, cuando se popularizó, vino á Madrid para estudiar la carrera de Medicina.

Antes de terminar los estudios, alcanzó su primer triunfo escénico, con el precioso sainete *Aprobados y suspensos*, inspirado en su vida de estudiante, pero tomando el ejemplo de otros, pues laborioso siempre, no le impedían sus aficiones literarias estudiar la Anatomía y la Terapéutica.

Terminó la carrera con aprovechamiento, con lo que proporcionó á su familia la satisfacción apetecida. Ejerció la Medicina durante tres años, pero abandonó la carrera para dedicarse por completo á sus aficiones literarias.

Para entonces ya tenía bien conquistado su nombre como poeta festivo.

Por aquella época colaboró en los periódicos satíricos *Gil Blas, El Garbanzo, El Cohete* y el *Jaque Mate*, predecesores del *Madrid Cómico*, que durante tantos años fué sostenido por la ingeniosa pluma de Vital Aza.

Ha sido el más fecundo autor cómico de los últimos cuatro lustros del pasado siglo y durante algunos años su nombre no desapareció de los carteles de los teatros que cultivaban dicho género.

Como autor cómico dispuso de una habilidad inimitable para preparar situaciones y dar ocasión al chiste, que en el día algunos tacharían de inocentes, sin perjuicio de reproducirlos con sólo cambiar el lugar y tiempo.

Larga sería la lista si á enumerarse fuesen todas las obras que, bien solo ó en colaboración con D. Miguel Echegaray ó con el señor Ramos Carrión, dió al teatro D. Vital Aza.

No es fácil, confiando á la memoria, hacer esa relación y no disponemos del catálogo; pero citaremos, además del sainete *Aprobados y suspensos*, las obras *El sueño dorado, Su Excelencia, Villa-Tula, Chifladuras, La rebotica, La praviana, Venta de Baños, La marquesita, El padrón municipal, El señor gobernador, Robo en despoblado, La careta verde, Llovido del cielo, San Sebastián Mártir, Juego de prendas, El oso muerto, El señor cura, La sala de armas, El afinador, La clavellina, Ciencias exactas* y *Francfort*.

Del catalán ha traducido *El prestidigitador* y *La alegría de vivir*, de Rusiñol.

Muchas veces ha pisado Vital Aza los escenarios de los teatros de Lara y de la Comedia, que han sido testigos de sus mayores triunfos escénicos.

Tiene publicados los tomos con colecciones de versos, titulados *Todo en broma, Bagatelas, Ni fu ni fa* y *Pamplinas*. También deja una colección de biografías festivas de personajes célebres, en un libro cuyo título es *Plutarquillo*.

Ahora, y desde hace algún tiempo, había dejado de escribir para el teatro.

*

Nunca se olvidó de su país nativo y aun cuando residía con su familia en Madrid, pasaba los veranos en Asturias y á Mieres será llevado su cadáver á reposar el sueño eterno en tierra asturiana.

Reciban la viuda y los hijos del finado el testimonio de nuestro sentido pésame.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de diciembre de 1862.

PARIS, 13. La negativa del Príncipe Alfredo á admitir el Trono de Grecia ha producido aquí gran consternación, y en Corinto y Patras, algunos conflictos.

PARIS, 13. *La France* dice hoy que Francia é Inglaterra están de completo acuerdo sobre todas las eventualidades de la cuestión griega.

SAN PETERSBURGO, 12. Rusia no ha pensado aún en ningún candidato para el Trono de Grecia.

PARIS, 12. No parece confirmarse que buques extranjeros desembarcasen fuerzas en Grecia para proteger sus Legaciones.

PARIS, 13. Cartas de Constantinopla dan cuenta de haberse ya contratado con Inglaterra el empréstito turco de 6 millones de libras esterlinas.

LA MUERTE DE LUITPOLDO

El Príncipe Regente de Baviera

Llegada del heredero.

MUNICH. Al ocurrir la muerte del Príncipe Luitpoldo, Regente de Baviera, su hijo y sucesor, el Príncipe Luis, se hallaba en sus posesiones de Hungría.

Aunque se le advirtió que su padre se encontraba gravísimo, y se apresuró el Príncipe Luis á emprender el viaje á toda prisa, no pudo llegar á los últimos momentos de su progenitor.

En la frontera de Baviera esperaba al Príncipe Luis el Presidente del Consejo de Ministros, que le acompañó hasta dejarle en el castillo donde reposan los restos del Príncipe Luitpoldo.

Toda la Familia Real esperaba al heredero.

Este, hondamente conmovido, penetró en la cámara ardiente y, arrodillado ante el cadáver de su padre, oró largo rato.

Ha sido decretado el luto oficial por tres semanas.

El Gobierno de Baviera ha presentado la dimisión.

No la ha aceptado el nuevo Regente.

El Príncipe Luis prestará juramento ante las dos Cámaras el día 21 de diciembre.

Nació el nuevo Regente de Baviera en Munich el día 7 de enero de 1845.

Tiene en la actualidad, por consiguiente, sesenta y siete años.

El cadáver del Príncipe Luitpoldo fué embalsamado ayer.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad el próximo día 19.

Será enterrado el cadáver junto á los restos de la Princesa Augustina, esposa que fué del difunto Regente.

Un periódico de Munich anuncia que el Príncipe Luitpoldo, en su testamento, ordena que su corazón sea llevado, para conservarlo, á una iglesia, lugar de peregrinación cercano á Baviera, donde están depositados los corazones de otros Regentes.

VIDAS PINTORESCAS

El hombre de los timos múltiples

Comerciante robado.

PARIS. El 28 de octubre último, la Policía de Amiens prendió á un individuo que unas veces se hacía apellidar Meresse y otras Blondeaut.

Dicho ciudadano se dedicaba últimamente á timar por el procedimiento de «la nodriza».

Publicaba anuncios en los periódicos, comprometiéndose á buscar nodrizas de confianza para los niños de pecho de familias ricas, y lograba así recibir cantidades que variaban de cinco á veinte francos.

Claro es que apenas los cobraba, no volvía á preocuparse de las nodrizas en cuestión.

Después de largas investigaciones, el juez de instrucción de Amiens, M. Binet, ha podido saber quién es dicho sujeto.

Se llama verdaderamente Raimundo Meresse y pertenece á una honrada familia de labradores, que vive en La Prelette, cerca de San Quintín.

Meresse ha sido de todo; agente de seguros, genealogista, bolsista y director del periódico «Diario de las Nodrizas».

También ha sido fraile apócrifo, y se valió de sus hábitos para estafar á las personas devotas algunos miles de francos.

Su último procedimiento era muy original. Lo titulaba «estafar por el sistema del tío de América».

Una de las víctimas de Meresse se ha presentado al juez pidiendo justicia.

Contó que estando en Brantôme, dedicado á sus negocios, recibió una carta firmada por Meresse.

Este le decía en ella:

«Querido señor Jardy: Usted no me conoce, pero yo sí le conozco á usted.

Vengo del Canadá. En ese gran país americano se ha muerto un tío segundo de usted, dejando una fortuna de tres millones.

Esa herencia enorme le corresponde de derecho.

Reclámela por mi conducto. Yo sólo le pido una pequeña comisión y el reembolso de los gastos que he hecho para encontrar á usted.»

M. Jardy no hizo caso. Trasladóse á Perigueux, donde tenía un comercio y se dedicó á sus asuntos.

Pero al poco tiempo recibió una nueva carta de Meresse.

Este le recordaba en ella que hacía treinta años, un pariente de su padre había emigrado á América en busca de fortuna.

Como el hecho era cierto, Jardy empezó á preocuparse del asunto.

Y poco á poco se dejó engañar, y entregó á Meresse algunos miles de francos.

Puede juzgarse de su estupefacción cuando supo que Meresse estaba preso en la cárcel de Amiens.

Créese que seguirán pareciendo nuevas víctimas de los timos y estafas de este aventurero.

TRAGEDIA FAMILIAR

Dos ancianos despeñados

ROMA. Un llamado Felipe Nosenzo, guarda de la propiedad Sciaccaluga, en el término municipal de Praglia, hombre muy conocido y estimado, salió de su casa para ir á Incisa, cerca del santuario de la Guardia, con propósito de hacer algunas compras.

Nosenzo, hombre de unos cincuenta años, padre de unos diez hijos, ya casados algunos de ellos, no regresó á la casa. Esto alarmó naturalmente á la familia.

Después de dos días de inútiles pesquisas, la mujer, Angelina, quiso ella misma hacer entero el trayecto que hiciera el marido para darse cuenta de si hubo una desgracia á causa de la nieve y el hielo que actualmente cubren las montañas.

Angelina, abandonando el hogar doméstico con la muerte en el corazón, debía pronto convencerse de sus tristes presentimientos.

En efecto, cerca de la aldea de Scicchiolo, descubrió en un barranco el cadáver de un hombre. Fijándose atentamente convenciose de que se trataba del cadáver de su marido.

No es posible precisar lo que ocurrió entonces. ¿Cayó desvanecida la mujer, despeñándose en el barranco?

Enloquecida por la desgracia ¿se suicidó?

Todos los indicios hacen suponer lo primero.

En vista de que Angelina tampoco regresaba, los hijos salieron en su busca por las montañas.

Y hallaron los dos cadáveres juntos en el fondo del barranco.

TOROS EN MÉJICO

PUEBLA (Méjico). Con mucha animación y entusiasmo se celebró ayer, jueves, en esta población una corrida de toros, viniendo para presenciarla numerosos aficionados de Méjico y otras poblaciones. La entrada fué un lleno completo, agotándose los billetes, pues la expectación era grande por ver nuevamente á la pareja *Machaquito*-Vázquez, que tantos éxitos vienen alcanzando en esta República.

Se lidiaron seis buenos mozos de la ganadería de Piedras Negras, los cuales salieron bravos y nobles, y á gusto del público y de los diestros. Tanto el cordobés *Machaquito* como el alcalareño Martín Vázquez tuvieron una tarde completa. Con capote y muleta realizaron verdaderas proezas, entusiasmando al público con derroches de valentía. Los seis toros rodaron de otros tantos volapiés, sin necesidad de puntilla. El público, entusiasmado, les hizo objeto de entusiastas ovaciones, y, al final de la corrida les sacó en hombros de la Plaza, llevándoles así hasta la fonda. Las cuadrillas, trabajadoras.

UNA FUGA QUE ACABA MAL

La hija del médico muere de hambre en un bosque

Misterio.

PARIS. El misterio de la muerte de la joven cuyo cadáver ha sido encontrado en el bosque de Fontainebleau sigue apasionando á la opinión pública.

He aquí lo que se ha averiguado hasta hoy:

El jueves 10 de octubre de este año la señorita Juana Eude, de veinticinco años de edad, hija de M. Eude, médico militar de primera clase, retirado, abandonó su casa, con el consentimiento de su padre, para pasar las fiestas de Todos los Santos en compañía de una tía suya, residente en San Quintín.

Salió de Versalles con dirección á París, donde debía continuar su viaje, y por la noche, M. Eude recibió un despacho firmado por ella.

En él le decía que se le había escapado el tren y que ya no partiría hasta el siguiente día. Pasó el tiempo, y no llegaba de San Quintín carta alguna.

M. Eude escribió á su parienta. Esta contestó, alarmada, diciendo que no había llegado su sobrina.

En vista de ello, M. Eude avisó á la Policía, que averiguó en breve que el despacho había sido puesto en París, no por Juana, sino por un teniente de la guarnición de Versalles.

Sin duda, se trataba de una fuga amorosa.

Bien pronto se supo que Juana y el teniente, que antes de huir con ella había dimitido, habían estado en La Rochela.

Creyóse que se habrían embarcado para América; pero hace pocos días dos soldados del 46.° de línea encontraron en una espesura del bosque de Fontainebleau el cadáver de una joven.

Esta tenía en un bolsillo un billete de ida y vuelta San Quintín-París.

Enterado de ello, M. Eude vino de Versalles, fué á la Morgue y reconoció con dolor profundo que aquel cadáver era el de su hija.

Practicaba la autopsia, comprobóse que la infeliz Juana había muerto de hambre.

Del teniente no se ha vuelto á saber nada.

Y todos se preguntan qué ocurrió entre los amantes, por qué Juana se refugió en el bosque y se dejó morir de inanición.

Se busca al teniente, que sin duda tiene la clave del enigma.

Tribunales

Una mujer que resucita.

PARIS. Hace diez años, un ingeniero empleado en una fábrica de Lambersat-les-Lille se divorció de su esposa.

Algunos años más tarde quiso contraer matrimonio nuevamente.

Pero antes deseó averiguar el paradero de su ex cónyuge.

Al efecto, dirigióse á un agente de negocios de Lila, que le puso en relación con una agencia parisiense de informes.

Y ésta le dijo que su antigua esposa vivía en Odessa (Rusia), en compañía de un profesor francés de idiomas.

Algún tiempo después, el ingeniero recibió una nota escrita en papel timbrado del Gobierno ruso.

Y en ella se le decía que su ex esposa era desconocida en Odessa por la razón sencilla de que había muerto

Entonces el ingeniero llevó la nota á la Alcaldía de la Magdalena (Lila) y pidió en ella un certificado de defunción.

El empleado del Registro civil se lo dió, concediendo fe á la nota de las autoridades rusas.

Considerándose viudo, el ingeniero se casó.

Vivía en paz con su segunda esposa, cuando la primera, que no había muerto, regresó á la Magdalena, á pasar una temporada con sus padres.

Supo que su antiguo marido la consideraba muerta y había contraído nuevo matrimonio, y, montando en cólera, corrió á la Alcaldía.

Allí tuvo un violento altercado con el empleado del Registro civil.

Este se obstinaba en creerla difunta.

En vista de ello, presentó una denuncia contra su antiguo marido.

Este quedóse atónito cuando se enteró de que su primera esposa vivía.

Dijo que el agente de negocios á quien se dirigió para que averiguase el paradero de su divorciada cónyuge, le puso una cuenta de 50 francos.

Ahora resulta que la nota de las autoridades rusas es falsa, y que la mujer en cuestión nunca ha estado en Odessa.

¡Facilitad con **Nestarina** la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

MISCELANEA

Explosión en un cuartel.

PARIS. En el antiguo cuartel de la plaza de la República hubo esta tarde una gran explosión.

El suceso, que todavía no ha sido aclarado, produjo mucha alarma.

En el lugar de la explosión fueron recogidos numerosos trozos de plomo y alambre.

No ha sido posible hasta ahora averiguar las causas del suceso.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

M. Cochón.

PARIS. M. Cochón, el secretario de la Liga de Inquilinos, ha presentado al prefecto una reclamación contra los agentes que le quisieron detener hace pocos días.

Les acusa de tentativa de asesinato.

El prefecto se ha negado á dar curso al escrito.

Votarán á Bourgeois.

PARIS. Ya comienzan los diputados y senadores á preocuparse de la elección presidencial.

El grupo republicanosocialista ha acordado votar para la Presidencia de la República á M. León Bourgeois, que en la actualidad es ministro.

Contra la reforma militar.

PARIS. Los socialistas belgas, aunque por distinto motivo que los católicos, se proponen hacer campaña contra el proyecto de reforma militar.

Celebrarán mítines, y en éstos hablarán, entre otros oradores, M. Vandervelde, que hace poco estuvo en España.

Elevación de tarifas.

RIO JANEIRO. La mayor parte de los países de la América del Sur se proponen elevar los derechos de Aduanas que actualmente satisfacen el coñac y el alcohol importados.

La idea ha partido principalmente de la Argentina, Chile y Brasil.

Aun no han adoptado acuerdos definitivos los Parlamentos de esos tres países.

Los «apaches» se van de Londres.

LONDRES. En vista de que en las cárceles se aplica con todo rigor el castigo llamado del «gato de nueve colas», casi todos los «apaches» que residían en Londres han decidido marcharse á París.

Pregunta no contestada.

PARIS. El diputado socialista M. Reboul ha hecho una pregunta al Presidente del Consejo de Ministros acerca del Tratado franco-ruso.

M. Poincaré le ha contestado en estos términos:

«El ministro de Negocios Extranjeros tiene el honor de decir á M. Reboul que el Gobierno no puede contestar á su pregunta sobre el Tratado franco-ruso.»

El conflicto balkánico

Francisco José y el heredero.

COLONIA. La *Gaceta* de esta capital comenta las dimisiones del ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor del Ejército austriaco.

Dice que el Emperador Francisco José está en desacuerdo con el archiduque heredero.

Mientras el Emperador se muestra inclinado á la conciliación, el heredero usa un lenguaje belicoso y ordena á sus subordinados que le imiten en esa actitud.

El cónsul no fué molestado.

BUDAPEST. Por despachos aquí recibidos se sabe que los serbios no ocasionaron ninguna molestia personal al cónsul de Austria en Prizrend.

Todo lo ocurrido se reduce á que le fueron detenidas algunas cartas.

Maniobras navales.

BUDAPEST. Anúnciase que en breve las escuadras austriaca é italiana, reunidas, realizarán maniobras navales.

También se asegura que tomará parte en dichas maniobras la Marina alemana.

Parece que se trata de una demostración que se ha propuesto realizar la Tríplice.

Lo de Prizrend.

VIENA. Ha llegado, procedente de Belgrado, el cónsul austriaco M. Etz, quien, como es sabido, marchó á Prizrend, con objeto de hacer una información sobre lo ocurrido con el cónsul austriaco en aquella población.

Ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha dado cuenta al ministro del resultado de su información.

La ley de reclutas.

VIENA. La Cámara de los Diputados ha aprobado, en segunda lectura, el proyecto de ley de Reclutas.

El puerto de Berna.

SOFIA. El Gobierno de Bulgaria ha comunicado á las Potencias que, hasta nueva orden, permanecerá cerrado á todo tráfico el puerto de Berna.

En Londres

Llegada de los delegados.

LONDRES. A las siete de la tarde llegaron los delegados de Turquía, con los griegos, serbios y montenegrinos.

Al descender del tren el presidente griego fué muy ovacionado.

Los viajeros fueron recibidos por numeroso público.

El lunes celebrarán los delegados turcos y balkánicos la sesión inaugural de las negociaciones.

En esa sesión se cree que no harán otra cosa que hacerse cargo de todos los antecedentes.

La sala de ceremonias del palacio de San James ha sido puesta á disposición de los delegados para que celebren en ella sus reuniones.

Con sir Grey.

LONDRES. Sir Grey ha visitado á los delegados de Turquía, Grecia, Bulgaria y Montenegro.

La entrevista fué de pura cortesía.

Hasta el lunes no comenzarán las negociaciones.

Dice la «Gaceta de la Cruz».

BERLIN. La «Gaceta de la Cruz», diario protestante y conservador, publica una información sensacional.

Dice que, después de largas discusiones, tenidas secretas, Grecia y Bulgaria se han puesto de acuerdo acerca del modo de repartirse las conquistas hechas á Turquía.

Grecia se quedará con Monastir.

Y Bulgaria con Salónica, que se convertirá en su principal puerto sobre el Egeo.

Doble juego.

BERLIN. Los periódicos, ocupándose de la cuestión del cambio introducido en el alto mando austriaco, dicen que el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor jugaban un doble juego.

Cuando hablaban con el Emperador, que es pacifista, decíanle que eran partidarios de la paz.

Cuando lo hacían con el Príncipe heredero se mostraban belicosos, halagando así sus deseos de ir á la guerra.

¿Dimite el canciller?

BERLIN. Se afirma que son inminentes grandes cambios en la política interior alemana.

El Reichstag suspenderá sus sesiones el 8 de enero.

Y para entonces, según rumor muy consistente, son esperadas sensacionales modificaciones.

Dimitirá el canciller Bethman Hollweg y habrá renovaciones de personal en la Cancillería y en las Embajadas.

Un discurso.

LONDRES. Austín Chamberlain ha pronunciado un discurso.

En él se ocupó de la cuestión balkánica.

Dijo que creía que todo se solucionaría pacíficamente.

Añadió que los conservadores, en cuyo nombre hablaba, apoyarían al ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Créditos aprobados.

VIENA. No obstante la obstrucción de los diputados checos y socialistas, el Reichsrath ha aprobado los nuevos créditos militares.

¿Otra conferencia?

PARIS. Se asegura que Rusia propondrá que cuando termine la actual conferencia de embajadores, se celebre en París otra análoga.

Se encontrarán.

MUNICH. El Kaiser y el Archiduque heredero de Austria vendrán á los funerales del Príncipe regente Luitpoldo.

Créese que aprovecharán la ocasión para hablar de la cuestión balkánica.

Preparando la huelga.

PARIS. Los sindicalistas siguen haciendo grandes preparativos para que pare el lunes próximo el mayor número posible de obreros.

Pretenden con esta huelga de veinticuatro horas ejercer presión sobre el Gobierno para que no se muestre belicoso en la cuestión de los Balkanes.

Las negociaciones

Donde conferenciarán.

LONDRES. A los plenipotenciarios de Turquía y los países balkánicos se les han preparado en el palacio de San James, para sus reuniones, seis magníficas piezas, suntuosamente amuebladas y ornamentadas.

El salón, al que puede llamarse salón de sesiones, es la llamada galería de cuadros, que tiene 50 metros de largo por 30 de ancho.

En su centro hay una gran mesa cubierta con tapices rojos, y á su alrededor veinte sillas antiguas.

Delante de cada silla se ha colocado un gran pupitre, con un magnífico mapa de los Balkanes.

Y se han colocado también las plumas y los tinteros llamados del Rey Carlos.

Son de plata maciza, y no habían vuelto á ser usados desde la coronación del Rey Jorge.

Instrucciones.

CONSTANTINOPLA. Se ha enviado á los delegados turcos instrucciones para que propongan en la Conferencia de Londres que los griegos sean invitados á tomar parte en ella.

Si acceden, Turquía negociará con Grecia.

En caso contrario, se considerará á ésta separada de la Liga balkánica.

Dice sir Grey.

LONDRES. Sir Grey, contestando á la excitación de Turquía para que Inglaterra tome parte en la Conferencia de embajadores, ha dicho que mantiene su criterio de abstenerse, porque en caso contrario, tendrían también que intervenir los embajadores balkánicos.

Dicen los búlgaros.

SOFIA. Un ministro ha declarado que no se aceptará la paz sin la cesión de toda la Turquía hasta la línea Midia-Rodosto, y sin la independencia de Albania, aunque sea bajo el protectorado de Turquía.

Austria y Serbia.

ROMA. En los Centros diplomáticos convienen todos en la opinión de que para que las negociaciones de la paz tengan éxito, es preciso aplazar para más tarde la cuestión de Austria y Serbia.

Lo del cónsul de Prizrend.

BERLIN. Un diputado alemán ha manifestado que el Gobierno de Austria no debió rodear de la menor reserva la cuestión referente al cónsul de Prizrend, ya que, en realidad, nada ocurrió.

Además, Serbia está dispuesta á dar explicaciones de su conducta.

Pero, por otra parte, lo cierto es que la Prensa de Serbia se muestra estos días muy altanera al hablar de Austria.

Un periódico decía ayer que, en caso de una ruptura, la artillería serbia vencería fácilmente á la austriaca, porque además de su superioridad material, sus soldados están ya curtidos en el campo de batalla.

Abastecimiento de agua.

CONSTANTINOPLA. En virtud de las condiciones del armisticio, los búlgaros han comenzado á aprovisionarse de agua por Andrinópolis.

Griegos y turcos.

PARIS. Llegan noticias de que los griegos, continuando las hostilidades, han tomado la ofensiva en toda la línea.

Se han librado varios combates.

Los griegos se han apoderado de varias fortificaciones de los turcos.

INCENDIO EN EL MAR

NAPOLES. A la vista del puerto se ha producido un terrible incendio á bordo de un vapor, en cuyas bodegas hay trescientas cajas de parafina.

Las llamas se han propagado á otras embarcaciones próximas.

Una de éstas ha quedado totalmente destruída.

El incendio continúa, aunque parece ya dominado.

Las pérdidas, hasta ahora, se calculan en más de un millón de pesetas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de diciembre de 1862.

El Ayuntamiento de Bailén, cumpliendo los deseos de S. M. la Reina, acordó, en los primeros días de este mes, levantar un monumento que perpetúe la gloriosa acción ganada por los españoles á los franceses en las cercanías de aquella villa el 19 de julio de 1808. Para llevar á cabo este pensamiento, se ha nombrado una junta, de la que es presidente el duque de Bailén, el coronel y diputado Sr. Cuadros y otros ricos propietarios de Bailén. SS. MM. la Reina y el Rey serán los primeros suscriptores.

La gran novedad para Barcelona el jueves último fué la vista de la ya célebre causa *Fontanellas*. Desde las primeras horas de la mañana, siendo así que el Tribunal no debía abrirse hasta las once, los alrededores del edificio, el patio, escaleras y galerías del mismo, estaban invadidos de curiosos. Aumentaba el interés de estos últimos la noticia de que el procesado comparecería ante el Tribunal. Efectivamente, se le vió comparecer custodiado por la correspondiente escolta, habiendo salido en carretela descubierta, tirada por dos caballos. Vestía de sombrero y gabán. Su semblante estaba risueño, pero extraordinariamente pálido. Se le calificaba por los unos de más joven y por otros de edad más adelantada, y era notable el escuchar las encontradas explicaciones y comentarios que se hacían relativos al procesado y á los antecedentes de esta causa.

La vista empezó después de las once y media, y tuvo que suspenderse antes que terminara su discurso el letrado Sr. Ventosa, representante del señor marqués de Villamediana.

ANDALUCÍA

Por el «Jerezano».

JEREZ. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad costear los gastos de enterramiento del cadáver del diestro *Jerezano*.

El cadáver llegará á esta población la semana próxima.

Se le tributará un recibimiento solemnísimo.

Siguen los Consumos.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno la prórroga por un año para mantener el impuesto de Consumos, apoyándose en las instancias de los comerciantes del gremio de comestibles y otros.

Se opusieron los republicanos al acuerdo, votando en contra.

ARAGÓN

Muerto por un tren.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Telegrafían desde Ariza dando cuenta de un triste y desgraciado suceso.

El tren número 873 ha arrollado á un empleado de la Compañía, agente del recorrido, que quedó muerto en el acto.

Se llamaba Angel de Lara Candelas.

La desgracia fué presenciada por varios empleados, quienes, desgraciadamente, no la pudieron evitar por la rapidez con que se desarrolló la triste escena.

Fiesta religiosa.

El Colegio Notarial ha celebrado una solemne fiesta religiosa en honor de su Patrona, Santa Lucía.

La capilla de música de la catedral de La Seo cantó admirablemente la misa del maestro Cariñena.

El canónigo D. Félix Jiménez pronunció una elocuentísima oración sagrada.

A la fiesta han asistido numerosas damas y mucho público.

El obispo de Jaca.

El clero diocesano de Jaca ha elevado al Gobierno su deseo de que se le conceda la cruz de Alfonso XII al prelado de aquella diócesis, D. Antolín López Peláez.

CATALUÑA

Festival benéfico.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se está celebrando con éxito inusitado en el teatro del Liceo el festival organizado á beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona. El teatro presenta aspecto deslumbrador.

Todas las localidades y palcos están ocupados por las principales familias barcelonesas.

Trabajan en la representación las compañías de los teatros de Novedades, Español, Eldorado, Romea, Principal, Tívoli y Nuevo, aparte de los principales artistas del Liceo.

Se representa, entre otras obras, una que dejó inédita el periodista Juan Maragall.

La representación de esta obra está á cargo de la compañía Villagómez.

Resulta de una gran exquisitez y de una delicadeza extraordinaria.

También toma parte en esta función La Goya.

Accidente del trabajo.

Acarreando jácenas de hierro en un almacén de la calle de los Angeles, cayeron unas cuantas de aquéllas sobre tres operarios, á los que magulló.

Dos de los lesionados fueron trasladados al Hospital Clínico en gravísimo estado. El otro tiene lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

La Diputación provincial.

Hasta el año próximo no celebrará la Diputación provincial las dos sesiones con que acordó prorrogar el actual período.

El festival de la Prensa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

El festival celebrado ayer en el Liceo á beneficio de la Asociación de la Prensa resultó un exitazo, como pocas veces se ha visto.

Asistieron todas las clases sociales de Barcelona.

Los artistas de los diferentes teatros trabajaron muy bien y fueron aplaudidísimos.

La tonadillera La Goya fué ovacionada.

Los ingresos para el Montepío son importantes.

Mendiga robada.

En una iglesia denominada de San Cucufate le hurtaron á una mendiga, anciana de setenta años, que se recoge en el Asilo nocturno de mujeres, un bolsillo con 400 pesetas en metálico, billetes y resguardos, dos rosarios de plata, varios pares de pendientes y sortijas de oro y otros efectos.

Entrega de un donativo.

Se ha hecho entrega á Juan Ferré, que es el vecino que resultó lesionado en junio último en la calle de la Princesa, cuando un ladrón en bicicleta intentó robar, revólver en mano, el saco de dinero que llevaba un cobrador de casa de comercio.

Como dijimos, se abrió una suscripción entre el vecindario y se recaudaron cinco mil pesetas; de ellas cuatro mil han sido consignadas en la caja de pensiones para la vejez, que recogerá cuando llegue el interesado á mayor edad.

Aumento de enfermos.

La Prensa y la opinión se preocupan de los numerosos enfermos que no pueden ser acogidos en los hospitales de la ciudad.

Desde que ha aumentado el frío, el número de enfermos que acuden al hospital de la Santa Cruz y no pueden ser asistidos pasa de veinte diariamente.

Hay que tener en cuenta que este Hospital no es provincial ni nacional, sino particular; se sostiene con legados antiguos y pequeñas subvenciones del Ayuntamiento y la Diputación.

Las salas están todas llenas de enfermos y ha habido que colocar camas supletorias para recoger á todos los que acuden.

La Prensa, á instancia de la Administración del Hospital, llama la atención de los barceloneses, excitando su caridad.

Conflicto terminado.

Nos comunican de Sabadell que se ha solucionado el conflicto entre el Ayuntamiento y los expendedores de volatería.

A partir desde hoy, los establecimientos de venta de aves vuelven á proveer al público de aquel alimento.

Postales catalanistas.

Los catalanistas han publicado, como en años anteriores, unas postales, denominadas patrióticas, con alegorías á la libertad de Cataluña.

Esta publicación es preparatoria de la campaña que van á hacer para recordar el aniversario de la caída de Barcelona.

GALICIA

Un incendio.

ORENSE. (Viernes, noche.) En el Gobierno civil se han recibido noticias, comunicadas por la Guardia Civil del puesto del Barco de Valdeorras, dando cuenta de que á las tres de la madrugada se declaró un incendio en la casa de comercio de un vecino de aquella localidad.

Las autoridades, la Guardia Civil y el vecindario realizaron supremos esfuerzos para dominar el siniestro, sin conseguirlo.

Solamente se salvaron varios efectos y algún mobiliario.

El edificio y las existencias del comercio han quedado por completo destruídos por el fuego.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en 100.000 pesetas.

El Juzgado instruye diligencias. La opinión general es que el siniestro ha sido casual. El suceso ha impresionado al vecindario de Barco de Valdeorras.

PULSERAS DE PETICION
Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

NORTE DE AFRICA

Moros ladrones.

MELILLA. (Viernes, noche.) Siguiendo la costumbre establecida, los individuos de la Policía destacada en zoco El Had, de Benisicar, salieron anoche con su capitán, D. Emilio Villegas, que manda la tercera *mía*, para efectuar la ronda.

Próximamente á las once de la noche la Policía descubrió un pequeño grupo de moros, armados de fusiles; díóseles el alto, y entonces los moros, que constituían una cuadrilla de ladrones, contestaron haciendo fuego.

La agresión fué repelida en el acto por la Policía, que consiguió poner á los moros en precipitada fuga.

Los moros huían y hacían fuego; en la refriega, el teniente Sr. Castelar recibió un balazo en la pierna derecha, y otro proyectil fué á herir en el pecho al caballo que montaba el capitán Villegas.

El teniente Castelar fué conducido hoy á esta plaza y curado en el Hospital del Buen Acuerdo.

El capitán Villegas, al frente de la Policía, después de efectuar un minucioso reconocimiento en el lugar del suceso, regresó á zoco El Had.

La herida del teniente Castelar no es grave, por fortuna.

Juegos florales.

Como anuncié, anoche se verificaron los Juegos florales en el teatro Reina Victoria, admirablemente decorado.

Asistieron al acto numerosas personas y todos los generales que aquí se encuentran.

Obtuvo la flor natural y el premio de S. M. el Rey la poesía titulada *Retorno*, original del ilustrado periodista D. Mariano Zurita.

También obtuvo premio, asignado al tema segundo, por un estudio históricogeográfico de las tribus y comarcas limítrofes á nuestras plazas, D. Guillermo Rittwagen.

Varias noticias.

CEUTA. (Viernes, noche.) En el remolcador *Manuel María* han marchado á Tetuán el cónsul de España, Sr. Ferrer, y el prior de las Misiones de franciscanos, padre Muñoz.

—El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Centro Hispanomarroquí y la Junta de Obras del puerto han acordado que vayan á Madrid Comisiones, para testimoniar al Rey, al ministro de Fomento y al diputado D. José Luis Torres su agradecimiento por la creación del Juzgado civil y el empréstito de once millones para construir el puerto.

También gestionarán que se conceda la propiedad de los terrenos del campo exterior á los actuales terratenientes.

—Ha marchado á Tánger el capellán militar padre Valdepares.

VALENCIA

Los liberales alicantinos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Con motivo de haber sido premiados los servicios del alcalde de la capital, con la concesión de honores de jefe superior de Administración, está siendo objeto de cumplidas felicitaciones.

Se asegura que el Presidente del Consejo vendrá á Alicante el 6 de enero próximo, aprovechando la festividad de Reyes.

Los liberales alicantinos se proponen dispensarle un entusiasta recibimiento.

En el Gobierno Civil tendrá lugar una recepción y además se le obsequiará con un gran banquete.

El Casino ofrecerá un té al conde de Romanones.

Regresará á Madrid el mismo día en el tren correo de la noche.

Vendrá el Presidente del Consejo acompañado del diputado á Cortes Sr. Francos Rodríguez.

Campaña sanitaria.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El gobernador civil realiza una campaña sanitaria muy activa, visitando sin previo aviso los pueblos de la provincia, dictando de acuerdo con el inspector provincial las medidas encaminadas á subsanar las deficiencias sanitarias.

Ultimamente ha estado en Játiba, cerrando dos teatros, clausurando el matadero y disponiendo otras reformas.

La opinión y la Prensa aplauden al gobernador.

La huelga de broncistas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) También sigue el gobernador las gestiones para solucionar la huelga de broncistas.

Ha llamado á su despacho á los obreros para comunicarles que los patronos transigían en el aumento de jornal, pero no en las demás peticiones.

La intransigencia de patronos y obreros obliga al gobernador á limitar su intervención y á mantener la libertad del trabajo, á pesar de lo cual se aplauden los buenos deseos que demuestra constantemente.

El obispo de Seo de Urgell.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El obispo de Seo de Urgel está muy mejorado de las contusiones que recibió en el choque de su automóvil con el tren.

Batalla en un café.

ALCOY. (Sábado, tarde.) En la pasada madrugada ha ocurrido un trágico suceso en el café de la Peña.

Un grupo de gitanos, en el que figuraban hombres y mujeres, penetró en el establecimiento, pidiendo consumo.

Mientras la camarera Carmen Larrigarrigui servía lo pedido, el gitano Antonio Calores, que estaba, como sus compañeros, cargado de mosto, se dirigió al mostrador y, echando sobre él ochenta duros, dijo que había de gastarse toda aquella cantidad. Uno de los que le acompañaban, Constantino Escudero, de cincuenta años, replicó al Antonio diciéndole que aquel dinero era suyo, á lo que el primero contestó que si no ponía Constantino igual cantidad sobre el mostrador, renegaba de los gitanos.

Agrióse la discusión, y á poco sonaron tres disparos.

La concurrencia del café se precipitó, buscando salidas, por puertas y ventanas.

Los agentes de Seguridad y Policía hallaron muertos á los promovedores del tumulto y herido á Ramón Escudero, de veintiún años.

Intervino el Juzgado, haciendo dos detenciones.

VASCONGADAS

Un muerto y tres heridos.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Amorebieta hizo explosión la caldera de una panadería, derrumbándose la tejavana en que estaba instalada.

Quedaron entre los escombros cuatro obreros, resultando uno muerto y los otros tres gravemente heridos.

Vapor varado.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, mañana.)

Comunican de San Juan de Luz que el vapor inglés «Gibraltar», que entró en aquella rada huyendo del temporal, varó sobre las rocas de Cibenre, donde hace dos años varó también el buque-escuela francés «Dugare».

No se conocen detalles.

Aquí ha amainado el temporal; pero el puerto continúa cerrado para los vapores mercantes, y éstos buscan refugio en Pasajes.

San Sebastián-frontera.

Mañana se inaugurará el ferrocarril eléctrico de San Sebastián á la frontera francesa.

Un millón de lotería.

Los administradores de loterías de San Sebastián han ingresado en el Banco más de un millón de pesetas, producto de la venta de billetes de Navidad.

Vagón descarrilado.

En la línea de la costa descarriló un coche de tercera clase de un tren procedente de Bilbao, á consecuencia de haber arrollado á una vaca.

No han ocurrido desgracias personales.

La vía ha estado interrumpida durante dos horas.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. **Cerveza** legítima de **Munich, del Barril.**

VESTIDOS
ABRIGOS
VESTIDOS
ABRIGOS
LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Se remiten catálogos á Provincias.

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
'TUNGSRAM,
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el **empacho gástrico**, la **bilis** y la **acritud** de la **sangre**.

---

(113)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Agata salió bruscamente con la cara mojada.

Elena quedó sola y en silencio junto á la ventana abierta.

Está nerviosa, porque ahora comprende mejor que nunca las razones de la tristeza de su padre. Todo cambio que se opera en la vida, constituye un quebranto.

Ella al menos va á salir de un estado lleno de dicha, para entrar en otro de inefable embriaguez y delicia; pero ¿y ellos? Tienen razón en quejarse... para ellos, nada.

Entran en el invierno de la vida.

¡Mañana! ¡Mañana!

No había creído nunca que el minuto de pasar de la casa paterna á la casa nupcial sería para ella motivo de disgusto y de angustia.

Pero pronto vuelve á su amor.

Será dichosa con Roberto. La vida de dos: razón de ser de las criaturas. Las alegrías de los primeros días de amor en una unión ardientemetne deseada.

Allí está el vestido blanco con sus bordados llenos de perlas... el velo tan ligero que parece flotar encima de la corona y del ramo de azahar..., los zapatos de altos tacones..., las medias de seda, la bolsa y el precioso libro de misa, regalo del abate Rosny.

Además, sobre la mesa, una hermosa cruz de oro, religiosamente guardada por Santiago; la cruz que su difunta mujer llevó el día de su boda.

La ha ofrecido á su hija una hora antes y sus manos temblaban al sacarla del estuche.

A su lado había otro estuche de satén blanco, marchito, con pendientes de brillantes.

Son los zarcillos de la señora Duroc, que los ha traído á su hija y se los ha dado en presencia de Roberto.

.....

¿Qué pasa?

Elena ha palidecido.

Se levanta asustada.

Ha oído ruido de voces en el jardín, casi bajo su ventana.

La voz de Agata resonaba enérgica como discutiendo.

Y otra voz resonaba breve, enérgica, imperiosa y casi amenazadora.

¿Quién está ahí?

Después cesa el ruido de voces y en la casa suena abrir y cerrar puertas.

—Agata, ven aquí.

Elena ha reconocido el pesado paso de la criada, que bajó trabajosamente hace un momento, y que sube precipitadamente.

La puerta se abre y aparece Agata trémula y sofocada.

Elena entrevé en la penumbra una silueta de mujer que sube ligera tras la criada.

—¿Qué hay?

—Tu prima...

—¿Lucette?

—Sí.

—¿A esta hora? ¿Qué quiere?

—No sé.

—Entra, entra, Lucette.

Agata se aparta.

Lucette entra, derecha, tranquila, misteriosa, terrible.

—Elena, es preciso que te hable.

—¿Ha ocurrido algo desagradable en tu casa?

—No.

—¿Qué quieres?

—Te lo diré cuando estemos solas...

—Tu visita tan inesperada...

—Esta mañana habría sido muy pronto y mañana habría sido tarde.

—¿Mañana?

—Sí.

Elena se turba, pero queda impasible. Se acerca á Agata que escucha; espera, casi sin ver, entender, ni comprender.

—Te llamaré dentro de poco.

—Pero...

—Anda, anda.

La criada parece suplicar á Elena y en el momento de salir, como si encontrase fuerza para mostrar su emoción, murmuró:

—Ten cuidado.

Se aleja.

Elena va hacia Lucette, fija en ella su clara mirada y dice:

—Explícate.

XII

Frente á frente.

—Elena, vivimos separadas hace mucho tiempo... y lo he lamentado con frecuencia.

—Yo también.

—He obedecido órdenes de mi padre, que no estaba de acuerdo con el tuyo y me ha alejado de ti.

—Has hecho bien.

—No he dejado de amarte.

—Ni yo... solamente...

—¿Solamente qué?

—Que desde que estás aquí te observo y ¡cosa singular!...

—¿Qué?

—No te reconozco.

—¿Qué quieres decir?

—Tienes las mismas facciones, la misma estatura, eres Lucette...

—Concluye.

—Y no eres Lucette... la Lucette que yo he conocido en otro tiempo... Esto me causa una impresión extraña, casi penosa.

—He sufrido... He cambiado... Tú eres la misma y pareces estar más que nunca llena de fuerza y belleza.

—Soy fuerte, en efecto... Tanto mejor, porque no sé por qué presiento que nunca la he necesitado tanto como en este momento.

—Es posible.

—Ardo en deseos de saber por qué estás aquí.

—No he dejado de dudar al venir.

—¿Y te has decidido?

—No podía obrar de distinto modo.

—No me extraña que no me asustes, aunque tus palabras breves y tus dudas—se diría que calculadas—, tu aire misterioso, casi torcido, sean aterradores.

—Me tratas como á una enemiga.

—Es que no puedo ocultar mis sentimientos.

—No soy tu enemiga, Elena.

—Tengo Lucette, sin embargo, como la intuición clara que me odias.

—¿Por qué habría de odiarte?

—La verdad es que yo no te he hecho ningún mal.

—Entonces...

—Prosigue.

—He venido aquí para revelarte un secreto.

—¿Un secreto?

—¡Terrible!

—¿Me concierne?

—Y hasta te interesa más que á nadie en el mundo.

—Has dicho hace un momento: «Mañana habría venido demasiado tarde.»

—Es verdad.

—Por consecuencia, ¿ese secreto se refiere á mi casamiento?

—Sí.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de diciembre de 1862.

Ayer ha aparecido en la *Gaceta* el Real decreto nombrando director de la Biblioteca Nacional á D. Juan Eugenio Hastzenbusch.

Dice *La España* que no es un secreto que de algunos días á esta parte se practican eficaces gestiones con el fin de reorganizar el partido progresista y ponerlo en aptitud de alternar con los demás partidos legales en la dirección de los negocios públicos. Añade que, según sus informes, los pasos dados con este objeto, cuya iniciativa se atribuye á un personaje de grande influencia y de no comunes dotes, han producido algún resultado y hacen esperar un éxito completo y satisfactorio.

Ayer, á las tres de la madrugada, S. A. R. la señora Infanta doña Cristina de Borbón, hermana de S. M. el Rey y esposa del Infante D. Sebastián, ha dado á luz un niño.

Hoy, á las doce y media, tuvo lugar en la Real cámara el bautizo del infantito, habiendo asistido al acto SS. MM. la Reina y el Rey, el Príncipe de Asturias, los Infantes don Francisco y D. Sebastián, el Cuerpo diplomático, los ministros y sus señoras, y demás elementos oficiales. Ha administrado el agua del bautismo al recién nacido el patriarca de las Indias, y le han puesto por nombre el de Pedro Alcántara. Ha sido su padrino el Emperador del Brasil, y en nombre de éste Sus Majestades la Reina y el Rey.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 15 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,31.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 16,30.
Se pone á las 9,28.

SANTORAL.—Tercer Domingo de Adviento. Santos Ireneo, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Santos Valeriano y Maximino, confesores, y Santa Cristina, esclava.

SAN VALERIANO, obispo y confesor.

Siendo de más de ochenta años de edad, sobrevino la persecución vandálica, acaudillada por Genserico.

Mandóse al santo y venerable anciano que presentase los vasos sagrados, y, negándose á hacerlo, se le expelió de la ciudad, se mandó que nadie le abriese, y permaneció casi desnudo por mucho tiempo en las calles, sujeto á la intemperie. Murió mártir, confesando y defendiendo las verdades católicas.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

CONFERENCIA DE CAMBÓ

En el Círculo Mercantil dió anoche el señor Cambó su anunciada conferencia acerca de «Optimismo y pesimismo con relación á la política española».

El presidente Sr. Zurano pronunció breves palabras saludando en nombre de la Corporació al conferenciante.

Con gran brillantez hace la distinción entre optimismo y pesimismo.

El pesimismo y la pobreza son enfermedades de España.

Enaltece á la clase media que sufre las consecuencias de las tiranías de las clases capitalista y proletaria.

Examina los factores que intervienen en la vida política española y considera fenómeno el hecho de que en el extranjero se crea en el brillante porvenir de nuestra nación mientras los españoles nos mostramos pesimistas.

Analiza los factores étnicos de España que tienen por necesidad que alimentar un autonomismo radical.

Cita el caso de Inglaterra, dispuesta á dar la autonomía á Irlanda y al país de Gales.

Se ocupa de la expansión española en Marruecos, con la cual se muestra conforme, condenando el aislamiento en que vivimos desde el 98.

El año 1871 dió Cánovas una conferencia diciendo que España había ya cumplido su misión, y aquello hizo un gran daño á nuestra Patria, á la que deprimió y cohibió.

Hace ver que la vitalidad de la raza es evidente, así como la de las fuentes de riqueza de la Patria. Mejora la agricultura, aumenta la industria, crece el comercio y los medios de transporte (ferrocarriles, transatlánticos), y los valores del Estado se mantienen firmes, señal de bienestar y crédito. ¿Por qué somos entonces tan pocos los optimistas en España? ¿Por qué es la masa del pueblo fatal y tristemente pesimista?

Es que hemos sido tan imbéciles que confiábamos más en la Providencia que en el propio trabajo, y aquí no se hacían obras públicas, ni se construía escuadra, ni se daban elementos al Ejército...

Canta al optimismo, que salvó á Alemania después de Jena, á Francia después del Sedán, á Inglaterra después del Transvaal, á Italia después de Abisinia, y á nosotros si queremos.

Habla de lo que les ocurría á los fabricantes y comerciantes de Cataluña, que durante años sólo pensaron en el Arancel que les protegía, y ahora se preocupan de mejorar la producción.

Afortunadamente, van desapareciendo las mutuas desconfianzas. El ejemplo es lo que ocurre con la construcción de la escuadra, que tan necesaria nos es para mantener nuestra independencia, nuestra dignidad y nuestro prestigio. Al principio sólo se pensó en el dinero que costaría, ¡como si los pueblos no necesitaran también honra y prestigio!

La capacidad tributaria de España es grandísima y lo sería más si no hubiese ocultación.

La desigualdad contributiva es enorme y ocasiona tremendos trastornos.

Ocúpase del ambiente desfavorable en que se mueven el Ejército y la Magistratura, lo que engendra falsos estados de opinión. Elogia á la oficialidad española, que trabaja con entusiasmo y provecho, y todavía no ha conquistado la estimación pública.

Combate con acritud los partidos que llama «permanentemente revolucionarios», porque, á su juicio, en España no están las vías legales y se puede hacer todo dentro del derecho.

Los regionalistas tenemos la seguridad de que llegaremos á la satisfacción plena de nuestras aspiraciones.

Pedimos la autonomía porque representamos un optimismo y tenemos fe en Cataluña y en el despertar de las demás regiones españolas.

Por eso les negamos capacidad á los revolucionarios, á los anarquistas, porque son destructores, porque son expresión suprema del pesimismo.

También es nefasto el retraimiento. Por eso, comerciantes é industriales, os digo: no consintáis que os llamen clases neutras. Tenéis que luchar.

En Inglaterra no hay clases neutras, y casi domina el mundo.

El público tributa al Sr. Cambó una gran ovación.

La notable conferencia de anoche fué muy comentada y agradó mucho al numeroso y selecto auditorio que llenaba el salón.

¿QUE SUCEDE?

Los créditos de Ultramar

Para el Sr. Ministro de Hacienda.

Son tantas las cartas que á diario recibimos de los repatriados, quejándosenos de la forma en que se vienen haciendo los pagos de sus míseros haberes á los pobres soldados que ha catorce años combatieron en Cuba y Filipinas por el honor de la Patria, que no podemos sustraernos al deber de ocuparnos de este asunto que tanto afecta al crédito de la Nación, y á los intereses de muchos de sus hijos.

En esas cartas se nos afirma que los haberes ya liquidados por la Junta Clasificadora, publicados en la «Gaceta» para su pago, y presentados al cobro en la Dirección general de la Deuda hace ya nueve meses, no se han abonado todavía, ni hay esperanzas de que los satisfagan en ocho ó diez meses más, porque sin causa alguna justificada, de seiscientos resguardos semanales que se venían pagando hasta hace poco tiempo, sólo se abonan en la actualidad unos cien á la semana, lo que implica que no se puedan cobrar los publicados ni en quince años.

Si esto es cierto, como nos afirman nuestros comunicantes, y debe serlo cuando lo han denunciado en el Congreso varios diputados, es imperiosamente necesario que termine cuanto antes abuso tan incalificable.

Nos parece muy natural y muy justo que se examine con todo detenimiento la legitimidad de los créditos que se presenten al cobro; pero después de realizado ese examen y de declararlos legales, nos parece más justo aún que se paguen cuanto antes todos los que estén publicados en la *Gaceta*, pues esos infelices necesitan el dinero que á costa de su sangre y de su salud ganaron, y si no se les abona con la premura que estos casos requieren, claro es que se verán en la imperiosa necesidad de negociarlos por un plato de lentejas, y será, por tanto, el propio Estado con su culpable negligencia quien fomente y patrocine el agio y la usura.

No es posible que esta vergüenza nacional continúe ni un día más. Puesto que hay dinero consignado para estas atenciones, páguese en seguida para que el honor nacional no siga menoscabándose con motivo de ella y para que cesen de una vez todos los rumores que rodean este desagradable asunto, el cual seguramente volverá á llevarse á las Cortes para que ellas hagan justicia, si por acaso no la hiciera el digno señor ministro de Hacienda, cosa que no esperamos.

GRAN MUNDO

Monsieur de Lermontoff, que ha ocupado durante algunos años el puesto de consejero en la Embajada de Rusia en Madrid, ha sido nombrado por su Gobierno ministro en Stuttgart.

Monsieur y madame de Lermontoff habían sabido captarse en la alta sociedad madrileña numerosas y sinceras simpatías, y su marcha será muy sentida.

—El hijo de los condes de Buena Esperanza, D. Juan Alonso y Gaviria, llevará en adelante el título de marqués de Gaviria, que era el de su abuelo materno.

—El día 10 de enero se celebrará la boda del conde de Sástago con la linda hija de los marqueses de Castelar.

—En la parroquia de la Concepción se ha verificado el bautizo de la niña que ha pocos días dió á luz la bella marquesa de Zugasti. La neófita recibió el nombre de María de los Desamparados, apadrinándola sus tíos don Manuel de Cendra y encantadora consorte.

—Con feliz éxito se ha practicado una operación quirúrgica al marqués de Villamantilla de Perales.

Mucho deseamos el rápido restablecimiento del aristocrático paciente.

MADRIZZY.

Desayuno Escolar

Son bastantes las personas que en Madrid me preguntan: «¿Ya no quiere usted escribir artículos á propósito del Desayuno Escolar?» Y como si se hubieran puesto de acuerdo para interrogarme, hoy recibo una carta de provincias diciéndome: «Señorita Asas, hace tiempo que no leemos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nada de usted, ¿es que no funciona el Desayuno?»

Iré por partes.

Del Desayuno Escolar he hablado ya bastante en este diario antes de inaugurarse la benéfica obra; ahora sólo procede—á fin de poner al corriente á las personas que por la institución se interesan—dar noticias de vez en cuando en los periódicos de la corte.

El Desayuno Escolar no ha funcionado durante el período de vacaciones; pero desde el día 4 del próximo pasado noviembre, que se reanudó, está prestando excelentes servicios en el grupo escolar de Vallehermoso y en el de la calle de Cristóbal Bordiú, 3, proporcionándose á 150 niños pobres un riquísimo vaso de leche de vacas y un bollo tierno de pan.

¡A qué corto número de niños pobres alcanzan todavía los beneficios del Desayuno!, ¿verdad? Pues no hay que desanimarse, porque, gracias al sublime rasgo del insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, rasgo nacido en su gran corazón por propio impulso, sin incitaciones de nadie, sin la más leve molestia por parte de la Comisión permanente, respondiendo sólo á la nobleza de sus elevados sentimientos, el Desayuno Escolar tomará incremento, se hará extensivo á otras escuelas, y el número de pequeñuelos favorecidos aumentará para honor y gloria del gloriosamente honrado maestro de las letras españolas.

¡Qué lástima que los grupos aludidos no sean visitados, á las nueve menos cuarto de la mañana, por todas las personas que desean el alivio económico de los niños desheredados de la fortuna!

Cuando en la encantadora tarea de ayudar á la cocinera á llenar las tazas miro los alegres rostros de los escolares que se desayunan, me acuerdo de los elocuentes párrafos que el ilustre Tolosa Latour escribe en el preámbulo del interesantísimo trabajo «Pro infantia», y me pregunto: ¿Habrá aquí algún futuro Michelet? ¿Llegará alguno de éstos á escribir sus Memorias con el regocijo que las escribió el notable historiador francés? ¡Quién sabe! En ayunas—me digo—llegan éstos á la escuela, como en ayunas llegaba á la suya el gran Michelet; duros mendrugos han devorado hasta hoy en las primeras horas del día estos infelices, como duros mendrugos devoraba en silencio el famoso escritor en las tristes mañanas que, caviloso, se encaminaba á la escuela. Bien que, al proporcionar á los niños su ración, se hace con tal delicadeza y cariño, que no es fácil averiguar si alguno de ellos se siente herido en su amor propio al recibir el favor que los buenos corazones le otorgan, pues que cuantas demostraciones ellos hacen, ¡pobrecitos!, todas acusan satisfacción, contento, gratitud y un vivo deseo de agradar á cuantos en aquellos momentos los rodean.

¡Y qué extenso es el campo de la pedagogía! ¡Hasta en los minutos en que el servicio del desayuno dura, hay motivos preciosos para educar á los escolares! No debe preocupar á nadie que piense alto á qué hora empieza y á qué hora termina la labor del Desayuno, siempre que por ellas no haya alteración en la marcha interior de cada clase; lo que debe preocupar á todos es lo que oyen, ven y practican los niños durante el tiempo en que, haciendo vida familiar, despachan tranquilamente su ración.

Esta seductora «pedagogía inconsciente» ¡qué valor tiene! Pero... ¡ah! Esta «especial» pedagogía no es privativa del maestro que disfruta de mayor sueldo, sino del que disfruta de mayor ingenio, de superior espíritu, de algo que, por fortuna, escapa al dominio de los caprichosos mangoneadores de la cosa pública.

Suele ocurrir que, al terminar el desayuno, aparezca alguna de las profesoras con un pequeño ó una pequeña de la mano, preguntando: ¿Ha sobrado una tacita...?

—¿Pues?—se le dice.

—Véase—agrega emocionada;—que esta criatura se siente indispuesta; no ha tomado nada caliente, y con la horrorosa escarcha que blanquea el despoblado de donde viene...

—¿De dónde viene?

—Del Caño Gordo de Cuatro Caminos... ¡Bendito sea Dios!

Mas esto no es informar puntualmente; aún faltan datos esenciales; aquí están: De los 150 niños que diariamente se desayunan en las escuelas, 50 son hijos de viudas, 26 tienen enfermos á sus padres ó no trabajan, y el resto son hijos de jornaleros con mezquinos sueldos, cuando los ganan, y con cinco, seis y hasta siete de familia.

Cuando el ilustre doctor D. Eduardo Masip, inspector médico de las escuelas nacionales de esta corte, dé un vistazo al desayuno (1), es seguro que repetirá, modificado, lo que, gracias á la amabilidad de doña Ramona Llano—culta maestra que ayuda con sumo acierto en lo relativo á inspección médica,—he podido leer en una notable memoria escrita por el mismo Sr. Masip, esto es: «Persuadidos de que para lograr el desarrollo corporal hay que atender al desarrollo físico y á las fuerzas físicas, *empiezo* por recomendar la amplitud de la humanitaria obra Desayuno Escolar, toda vez que, siendo la leche alimento sano, es uno de los agentes indispensables en la promoción del desarrollo del niño.»

¡Y más si el niño es de los que figuran en la estadística precitada!

(1) El Sr. Masip, en compañía de otras notabilidades médicas, viene realizando una labor meritísima, por lo concienzuda, en las escuelas nacionales de Madrid.

Las personas que visiten el Desayuno no encontrarán en su instalación ni ridículos aparatos ni deslumbramientos superfluos, pero hallarán orden perfecto, extremada limpieza y aquella sobriedad que caracteriza toda obra en que resalta la sinceridad.

Los que contribuyen y contribuyan al sostenimiento del Desayuno Escolar pueden estar seguros de que jamás se practicó la caridad con más recta conciencia, y el excelso Benavente, renunciando nobilísimamente á halagos personales por fomentar el desenvolvimiento de esta necesaria institución, puede estar convencido de que en la elección de una obra buena en pro del menesteroso ha estado tan afortunado, tan feliz como lo estuvo en la elección de los asuntos que en sus obras literarias le han dado una tan legítima como envidiable celebridad.

BENITA ASAS MANTEROLA

*

Han entrado á formar parte de la Comisión permanente las distinguidas y muy cultas maestras de la localidad doña Eloisa López Alvarez, doña Matilde Dupuy, doña Pilar Alvarez Talavera y doña Milagros Martinrey.

*

Se recuerda que para las suscripciones, donativos, etc., deben dirigirse á la presidenta del Desayuno Escolar, doña Carmen Ramos, Princesa, 40, segundo.

Que cobren los maestros

Dicen que los maestros no cobrarán el mes actual; que para que cobrasen sería preciso que se aprobase un crédito de 550.000 pesetas, pues se acabó la consignación del presupuesto corriente; que ese suplemento de crédito está pendiente de informe del Consejo de Estado; y que puede fácilmente ocurrir que llegue el último día del año sin que se apruebe el suplemento de crédito y pasando á ejercicio cerrado la partida que representa el haber de los maestros del mes actual, quién sabe cuándo lo percibirán.

Lo que no se dice como probable sino como seguro es que ya no han cobrado las gratificaciones de las clases de adultos del pasado noviembre, ni el segundo semestre del material para esas mismas clases de adultos.

No es posible que esta ignominia se realice; sería un baldón para el Estado, que después de la prodigalidad con que han sido votados los millones para créditos y presupuestos extraordinarios, no hubiese quinientas mil pesetas para pagar á los maestros; sería un espectáculo lamentable que cuando en este mes precisamente todos los funcionarios y pasivos perciben sus haberes ocho días antes del de costumbre, tuviesen los maestros, como regalo de Navidad, la perspectiva de la miseria ó por lo menos de la estrechez, cuando podrían disponer, no de la abundancia, pero sí de lo necesario, si el Estado les paga lo que les adeuda y puntualmente el mes actual.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correos.—Relación de los opositores aprobados en el primer ejercicio:

2.146. D. Fernando Reiter, 118 puntos.
2.199. D. Valentín Rodríguez Delgado, 73.
2.251. D. Joaquín Vicente Roger, 89.
2.259. D. Gregorio Romano Huerta, 94.
2.260. D. José Romero Ahujetas, 95.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Sevilla y sus estaciones en 13.000 pesetas al año.

Idem entre Zamora y Villalpando, en 2.500 pesetas anuales.

Adjudicación definitiva de la conducción de Béjar á su estación, á D. J. Entino, en 1.300 pesetas anuales.

Telégrafos.—Traslados.—Oficial quinto don Manuel Rodríguez y Rodríguez, de Vigo á Santiago; oficial cuarto D. Alfredo Aguilera y Palacios, de Santiago á Vigo; oficial segundo D. Bernardino del Castillo y Sánchez, de Béjar á Valencia; oficial quinto D. Leonardo Bonet y Boluda, de Barcelona á Huesca; oficial quinto D. Esteban Luna y Romero, de Huesca á Barcelona; auxiliar segunda doña María Delgado Monreal y Durán, de la Central á Béjar; oficial quinto D. Eustasio Manuel Ladrón de Cegama y Dancausa, de la Central á Béjar; oficial cuarto D. Juan Antonio García y Moreno, de la Central á Santa Pola; oficial cuarto D. Juan Julio Asensio y Loeches, de Santa Pola á la Central; oficial cuarto D. José Clavijo y Clavijo, de Santa Cruz de Tenerife á Valverde de Hierro, y el oficial cuarto D. Florentino Oteiza é Iribarren, de Valcarlos á Burguete.

Supernumerarios.—Han sido declarados en esta situación, concediéndoseles á su instancia licencia ilimitada para separarse del servicio activo, los oficiales cuarto D. Manuel Rodríguez y Llorat y quinto D. Domingo de la Higuera y López y auxiliar femenino de segunda doña Concepción Ramírez y Dabán.

Ascensos. Ha sido promovido á oficial tercero de la escala de Ultramar D. Julio Esparza y del Riego; á auxiliar femenino de segunda clase, doña Eloísa Torres y López.

Exámenes de ampliación.—Ha sido aprobado de Telegrafía práctica y de instrucción y resolución de expedientes el oficial primero D. Antonio Vicente Manescau y Kersten.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios dependientes de este ministerio.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el servicio de Inspección de la Hacienda pública.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley determinando las monedas de oro, letras y cheques á pagar en dicho metal, que son admisibles para los ingresos de derechos de Arancel.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Peralta á favor de D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Otro ídem íd. íd. el título de vizconde de Llanteno á favor de D. Eduardo de Murga Goicochea Michelena é Isusi, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Otro promoviendo á la Capellanía de Reyes Católicos, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, al licenciado don Manuel Armijo Albarracín, beneficiado de la de Sevilla.

MARINA.—Real decreto disponiendo que de redactado en la forma que se indica el artículo 9.° del de 15 de febrero de 1908.

—Otro promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro nombrando para el destino de eventualidades al almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BANDERIN DE LA CUARTA»

Novedades.—Así se titula la zarzuela estrenada anoche con éxito franco en el teatro de la plaza de la Cebada.

El público se entusiasmó con el libro y mucho más con la música.

A mí me pareció que en la nueva obra del Sr. Fernández Palomero hay defectos muy grandes.

En toda la obra no hay sino un personaje real, y éste lo habíamos visto en *El cabo primero* y en *Las cantineras*.

Es el Parejo de la primera de las obras citadas y el graciosísimo Carantoñas de *Las cantineras*.

El autor de *El banderín de la cuarta* se ha limitado á calcar el personaje.

Pero el defecto grande, la lamentable equivocación del Sr. Palomero es la de suponer que los sargentos puedan ser tan brutos como el más bruto de los quintos.

Los músicos, siguiendo, claro está, las indicaciones del libretista, han escrito una partitura efectista y de relumbrón.

¿Quién no aplaude en el teatro el desfile de un batallón, con bandera y música, que marcha á Melilla, si se aplaude en la calle?

Todos los números fueron aplaudidísimos, y tres ó cuatro fueron repetidos.

Claro que, á pesar de los defectos que la obra tiene, durará mucho en los carteles, y con ella ha resuelto la Empresa el difícil problema de la cuesta de enero.

La interpretación, en conjunto, fué admirable, sobresaliendo el trabajo del primer actor Sr. García Ibáñez, que hizo las delicias del público, y el del tenor cómico, Sr. Gómez.

La Srta. Zapatero, en un embolado que le tocó en suerte, demostró ser muy modesta, pues siendo, como es, artista de gran valer, modestia se necesita para admitir papelitos de tan poca importancia.

Los demás artistas trabajaron con acierto, contribuyendo al grandísimo éxito que la obra alcanzó.

Se aplaudió mucho una preciosa decoración de los Sres Gayo y Ripoll.

Los autores, en compañía de los artistas, salieron á escena infinidad de veces.

Mi enhorabuena á todos, pues seguro es que todo Madrid desfilará por Novedades para ver *El banderín de la cuarta*.

*

LA RESURRECCION DE LA «CAZUELA»

Princesa.—La Empresa de este teatro se propone resucitar un día de cada semana la antigua *cazuela*, que en los teatros de la primera mitad del siglo XIX era una galería destinada exclusivamente á las señoras.

Existe una gran cantidad de señoras y señoritas que se ven privadas de asistir á los teatros con la frecuencia que quisieran, porque nuestra costumbre española les impide presentarse solas en las salas de los espectáculos, y á dar facilidades á esta parte del público se encamina la resurrección de la *cazuela*.

Para probar si es posible la realización de este propósito, la Empresa del teatro de la Princesa ha destinado los miércoles de moda, teniendo en cuenta que en ese día se reunen los mayores incentivos para el público femenino.

El precio es el mismo que en los demás días de la semana; la índole de la localidad permite asistir á la representación con el traje más sencillo, y además del espectáculo, siempre interesantísimo, que ofrece el escenario de este teatro, hay, los miércoles sobre todo, para las señoras el espectáculo de la sala, donde, como es sabido, se congrega ese día en palcos y butacas lo más notable y aristocrático de España.

Todas las atracciones reunidas son bastantes para que las señoras llenen la *cazuela* del teatro de la Princesa.

Desde el próximo miércoles, 18 del corriente, todos los miércoles se destinará absolutamente *todo el anfiteatro principal* (delanteras y asientos) exclusivamente á señoras. Los billetes para ocupar en ese día las localidades del anfiteatro principal llevarán impresa la palabra *cazuela*, y no darán derecho á hacer uso de ellos más que á las señoras. En la contaduría y en el despacho se advertirá al comprarlos que sólo son valederos para señoras, y si, por error ó distracción, algún hombre se presentase con un billete que tuviese la palabra *cazuela*, se le devolverá su importe.

2005 Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Real.—La Empresa del Teatro Real en su constante y bien expreso deseo de ofrecer á los abonados y al público en general cuantas novedades artísticas de mérito eminente obtienen resonantes éxitos, ha contratado al célebre violinista Juan Manen.

Sabido es que este eminente artista está constantemente solicitado por as Empresas de los principales teatros de Europa y América, en virtud de lo cual sólo podrá dar tres ó cuatro conciertos en el Teatro Real.

Juan Manen—no es menester insistir en ello—está hoy considerado como el legítimo sucesor de nuestro inmortal compatriota Pablo Sarasate, y como este inolvidable artista, posee el secreto de producir la sublime emoción estética que comunica á sus oyentes en cada audición.

Los conciertos, que comenzarán el jueves 19, formarán un mismo espectáculo con las representaciones de la ópera *Hamsel und Gretel*, en atención á que las cortas proporciones de esta obra lo permiten sin necesidad de prolongar demasiado la hora de terminarse el espectáculo.

Español.—Hoy sábado primera representación en esta temporada del grandioso drama romántico hace años no representado, original del ilustre duque de Rivas, titulado *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, en el que toman parte la primera actriz señorita Matilde Moreno y los primeros actores Sres. Borrás (D. Jaime) y Fuentes.

Princesa.—Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

Lara.—El lunes, cuarto del abono, beneficio organizado por la Unión de Damas Españolas para socorros á viudas de obreros, á las nueve y media, en función completa, se representarán las aplaudidas obras *Un vaso de agua, No sólo de pan vive el hombre* (dos actos), y reprise del celebrado sainete de Antonio Ramos Martín *El sexo débil*, éxito de la temporada anterior.

Price.—La plausible labor artística que viene ejecutando Sagi-Barba en el teatro de la plaza del Rey encuentra la lógica sanción en el público de buen gusto, que acude á escuchar y á aplaudir las zarzuelas del repertorio español, verdaderas joyas del arte lírico, que se están representando con creciente éxito por la compañía del notable barítono.

Las bellas partituras de *La tempestad, El anillo de hierro, El rey que rabió, La canción del náufrago* y tantas otras como han vuelto á llenar aquella sala con sus exquisiteces melódicas y sus derroches de inspiración, han resistido con mucha ventaja la comparación con la música vienesa, que como un meteoro ha pasado por el ánimo del público, dejándole la borrosa impresión de todo lo efímero.

Sin embargo de esto, alternan en el cartel con las españolas, y algunas, como *La viuda alegre*, es escuchada siempre con agrado.

Pero en la orientación que al trabajo da el Sr. Sagi-Barba domina siempre el género español, por el que el buen cantante siente grandes predilecciones.

El estreno anunciado con el título de *El rey de las montañas* es una obra que va al cartel garantizada con las firmas de Reparaz y Linares Rivas, y una brillante partitura de Lehar, y que probablemente se estrenará en los primeros días de la semana entrante, siempre después de *El rey que rabió*, que cantarán el lunes las tiples Pujol y Astorga.

Cómico.—Mañana domingo se representarán en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras nuevas, en dos actos, *El machacante, La Mary-Tornes* y *¡Los hombres que son hombres...!*, por el orden siguiente:

A las cuatro, *El machacante*; á las seis, *La Mary-Tornes*, y á las once de la noche, *¡Los hombres que son hombres...!*

Toman parte en todas las secciones Loreto Prado y Enrique Chicote.

Coliseo Imperial.—El lunes 16 del corriente se estrenará la comedia en dos actos, original de D. Ramón Rocabert, titulada *El ídolo de barro*, con el siguiente reparto:

Andrea, Srta. Valdivia; Angelina, señorita Las Heras; Feliciano, Sr. La Riva; Carlos, Sr. Venegas; Enrique, Sr. Kaspez; Juan, señor Campos; Julio, Sr. Domínguez.

La reprise de la comedia de D. Vital Aza *El señor cura*, verificada anoche en este teatro, es un nuevo triunfo que sumar á los alcanzados por esta notable compañía, que tan brillantemente dirige el Sr. La Riva.

Martín.—El estreno de la obra nueva, original el libro de los Sres. Haro y Aznar, música del maestro San José, titulada *La novia del torero*, se verificará definitivamente en la semana próxima, en que se anunciará por carteles.

En lo sucesivo se verificarán en este teatro dos secciones de tarde, á las seis y cuarto y siete y cuarto, y dos de noche, á las diez y cuarto y once y media.

Recreo del Boulevard.—Mañana domingo, en las secciones que tengan lugar en este cinematógrafo, se pondrá un bonito y escogido programa de películas, y como extraordinarias, *Los caprichos del rey Sol*, en colores, y *El heroísmo de Ouragán*, rifándose, además, preciosos juguetes para los niños.

La Farándula.—Para conmemorar el aniversario de su fundación, ha organizado esta notable Sociedad las funciones correspondientes al mes de diciembre los días 18, 19 y 20 en el teatro de la Comedia; y, como siempre, en estas funciones la Dirección se cuida de presentar un programa extraordinario, con el concurso de elementos antiguos tan valiosos que quieren demostrar su amor á La Farándula en esta memorable fecha. Este año componen el programa la preciosa comedia *El amigo Fritz*, que revestirá los caracteres de un estreno, pues, además de que hace muchos años no se representa, tenemos noticias que se ha cuidado con especial esmero todo lo relativo á decorado y trajes, que se confeccionan con figurines de la época á la vista. En esta obra, el público volverá á aplaudir á Alfredo Aláiz, Fernando Larrú, Cristóbal Dols, Mariano Ozores, Santiago Ballesteros y Antonio de la Orden, y se presentarán por primera vez en la Sociedad la Srta. Isabel Garcés, que con la Srta. Gorostegui y la veterana doña Vicenta Ferrándiz, formarán un conjunto artístico digno de ser aplaudido.

Como fin de tan selecto programa figuran la comedia de Ramos Martín, éxito grande del teatro de Lara, *El sexo débil*, cuya interpretación corre á cargo de la excelente damita de la Sociedad Angelita Cantos, de la Srta. Ferrándiz, y los Sres. Larrú y Ozores.

Con tal programa y tales intérpretes no es aventurado afirmar que La Farándula sumará un gran éxito á los muchos ya conseguidos.

Casa Valentín Martín
Legítimas mantecadas de Astorga.
PRECIADOS, 8.

Enrique Valentí. Vende
Alhajas procedentes del Monte de Piedad.
Carretas, 35, portal de joyería.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Para el Colegio de María Cristina.

El capitán de Infantería D. Ignacio Crespo Coto, con destino en el regimiento de Las Palmas, número 66, ha entregado en la Secretaría de la Asociación la cantidad de 340 pesetas, como donativo á favor del Colegio de Huérfanos de María Cristina, por el beneficio de la venta de su obra titulada «Apuntes históricos de la Real y militar Orden de San Fernando».

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Sres. Azcárraga y Eymar, el inspector de Sanidad Militar Sr. Cortés, el senador señor Luaces y el diputado Sr. Alonso Bayón.

Instrucción de tiro.

En la semana próxima verificarán ejercicios de tiro las fuerzas de la guarnición, en la siguiente forma:

Lunes 16.—Regimiento del Rey.
Martes 17.—Regimiento de León.
Miércoles 18.—Cazadores de Madrid y Barbastro y tropas de Intendencia.
Jueves 19.—Cazadores de las Navas y Llerena.
Viernes 20.—Saboya, Wad-Ras y segundo mixto de Ingenieros.
Sábado 21.—Asturias, Covadonga y Ferrocarriles.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se verificarán las siguientes vistas:

Lunes 16.—Causa contra el marinero F. R. C., por acumulación de faltas. Defensor, segundo teniente de Infantería de Marina Sr. García Tenorio.

Martes 17.—Causa, por delito de robo, contra el paisano D. C. S. Ponente, Sr. Conejos. Defensor, primer teniente de Caballería Sr. Rodríguez Valderrama.

Viernes 20.—Causa contra el marinero P. F. G., por delito de desobediencia. Defensor, señor capitán de Infantería D. Aurelio Matilla. Esta causa es la del marinero que no quiso arrodillarse al alzar, durante la misa, en el Ferrol.

Retiros.

Se concede al capellán primero D. Antonio López Vergel, teniente coronel de la Guardia Civil D. Graciano Miguel, capitán D. José Flor, primer teniente D. José Ruano y segundo teniente D. Andrés Pol, capitán de Carabineros D. Manuel Meilán, teniente de Carabineros (E. R.) D. Agustín Plaza.

Vacantes.

Se anuncia una de capitán profesor en el Colegio de Santiago, para huérfanos de Caballería.

Profesorado.

Continúa en comisión en el Colegio de Santiago el comandante D. Enrique Berges, y se nombra profesor de los Colegios de Carabineros al capitán D. Fernando de Bonrostro.

Destino.

A la brigada topográfica de Ingenieros el segundo teniente (E. R.) D. Félix Rodrigo.

Reglamento para clases de tropa.

Se ha aprobado el reglamento para clases de tropa, y mañana se publicará en el *Diario Oficial*.

Real orden de gracias.

Mañana se publica una real orden dando las gracias á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante por el transporte gratuito de fuerzas durante la huelga ferroviaria.

Reemplazo.

Se concede al coronel de la Guardia Civil D. Carlos Lapuebla.

Propuesta.

Ha sido firmada una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Entró en el dique de la Carraca el cañonero «General Concha».

Salió de Melilla el «Lauria», regresando al poco tiempo.

Zarpó de Tánger con rumbo á Cádiz el contratorpedero «Audaz».

Fondeó en Melilla el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CINEMA X Hoy sábado 14 se proyectará completa
Ruidoso é incomparable éxito de
LOS MISERABLES
colosal drama de **Víctor Hugo** en 4.000 metros. A las 4 y á las 7 tarde y 10 noche.
Mañana domingo, á las once y media de la mañana, **Grandiosa matinée infantil** con sorteo de **un borrego vivo** y preciosos juguetes, proyectándose **Los miserables.**
A las dos y media en punto de la tarde **empezarán Los miserables.**

EL PAN DE VUESTROS HIJOS

A los escritores y artistas

II

Siendo indudable que, además de constituir la mayor parte del negocio editorial en España la publicación de traducciones, la inscripción de las mismas en el Registro de la Propiedad Intelectual requiere más requisitos que la de las obras originales, principalmente cuando las inscriben, desde luego, sus autores; fueron precisas algunas disposiciones oficiales, tanto para informar á los propietarios de obras como para instruir á los funcionarios que debían autorizar su admisión, y la real orden de 20 de febrero de 1894, dictada por D. Segismundo Moret, expresa las condiciones que ha de reunir el documento en que se autoriza la traducción. A los pocos días varios editores pidieron que se les eximiera de formalizar dicho documento, y en la real orden del 13 de abril del mismo año, que denegaba la pretensión, dícese «que la instancia implica una protesta más ó menos vaga, y acaso irreverente, contra la conducta de los jefes de Registros provinciales y Central en ahorro de gastos calificados de onerosos por los firmantes de aquélla, y que sólo importan siete pesetas por cada certificado en garantía de los derechos de los autores y sin menoscabo de los derechos de la Hacienda, interesada en el asunto por razón de Timbre.

Ya con esto pudieran suponerse terminados los conflictos. Debían registrarse las traducciones para dejarlas al amparo de la ley española y del Convenio internacional, puesto que cuando aquélla declara en su artículo segundo al autor «propietario de su obra», declara también al traductor «propietario de su traducción» lícita; y la Unión de Berna protege las traducciones lícitas «cuando hayan cumplido con las formalidades prescritas por la legislación del país de origen» (aquel donde la traducción se publique por primera vez). Pero la legalización del documento extranjero y su traducción oficial, mas la escritura pública celebrada con el traductor para que les cediera éste los derechos de su propiedad (cuando la traducción no fuese anónima ó pseudónima, en cuyo caso la propiedad original correspondía en pleno á los editores), pareció á éstos mucha molestia y gasto excesivo. Seguros de haber hallado un artificio para defenderlas cuando peligraran, optaron por no inscribirlas. Uno de los más discretos, educado en una Casa editorial de París, me lo explicó de la manera siguiente: «No registramos las traducciones que hacemos; y ¿qué puede suceder? ¿Que alguien, al no hallarlas registradas, las reimprima creyéndolas de dominio público? Entonces una tercera persona se querellaría contra la reimpresión, considerándola «traducción fraudulenta» y ostentando el derecho á traducir. Fuera vano el empeño del querellado cuando intentara defender su inocencia repitiendo que reprodujo una traducción lícita caída en el dominio público por falta de inscripción. ¿Cómo probar que mi edición es lícita? Se sabe que mi edición se halla de venta en las librerías; pero «no existe» para el juez, porque nadie se ha querellado contra mí; por consiguiente, la reimpresión es recogida y condenada con el calificativo de «traducción fraudulenta», no lo dude usted. El secreto consiste sólo en obtener á nombre de una tercera persona de mi confianza los derechos de traducción de las obras que deseo publicar en castellano».

Y esto es factible, indudable. Se defiende la obra, se burla la ley, se defrauda á la Hacienda, se acredita la traducción con el nombre de un publicista respetable, al que se le despoja de sus derechos, y «se vive».

Puestos á inventar sublimes argucias, llevóse á la práctica un procedimiento «mixto» facilitado por la Administración que ya no exige un documento extranjero formalmente legalizado, y se conforma con la traducción oficial simple ó el testimonio sencillo notarial de un escritor particular sin garantía ninguna. El editor se limita en este caso á defraudar los derechos reales y los de la escritura por transmisión de dominio, llenando la casilla correspondiente del impreso en que pide la inscripción y declara su derecho á obtenerla: «Traductor: Fulano de Tal; pseudónimo del editor». Naturalmente que se cubre antes con un documento privado exigido al verdadero traductor Fulano de Tal. Si hubiera leído la ley, seguro de que dice, (artículo 26): «Los editores de obras anónimas ó pseudónimas tendrán respecto á ellas los mismos derechos que los autores ó traductores sobre las suyas», hubiera inscrito así «Traductor, Fulano, pseudónimo. Propietario, el editor, que ostenta el derecho á traducir, en documento que exhibe». Y nada más.

Pero, á fuerza de hilar delgado se parte la hebra.

Para destruir los efectos de la real orden que autorizó en 1887 la inscripción de unas operetas austriacas, atropellando lo prescrito por la ley, se dictó el real decreto de 1896, cuyo articulado prefectamente claro y terminante, previene: «que con arreglo á la ley y al Convenio de Berna vigentes, sólo podrán ser inscritas en el Registro las obras españolas aun cuando los propietarios de las extranjeras pertenezcan á la nacionalidad española; y que deben anularse todas las inscripciones de obras extrnjeras que se hicieron desde que regía la nueva ley».

Prohibida (porque nunca estuvo autorizada legalmente, y sólo en ocasión de un error administrativo) la inscripción de obras extranjeras, no faltó quien fundara en el oportunísimo decreto este razonamiento ladino:—Quelqu'un, ¿es autor extranjero?—Evidentemente.—Luego sus obras, ¿son obras extranjeras?—No hay duda.—Y la novela de que se trata, ¿no es original de Quelqu'un?—Claro.—En consecuencia, esa novela (y se refería á la traducción española), es una obra extranjera; y como la obra de Quelqu'un está registrada en París, con arreglo al Convenio de Berna, el registro de París la protegerá en todos los países de la Unión, hasta pasados cincuenta años desde la muerte de su autor.

Como se trataba en el caso referido, no de la obra francesa «en francés», sino de su traducción lícita «en castellano», considerada española por la ley vigente y por la Convención de Berna, era capcioso el argumento. Sin embargo, un editor zurupeto, razonando así convenció á su abogado, el abogado convenció al fiscal, el fiscal convenció á la Sala, y ésta procesó á un hombre que había reimpreso un libro, traducción evidentemente lícita y evidentemente caída en dominio público. Y al dictar el auto, conforme á los argumentos conducentes á él, resultó en esta forma: «Por haber publicado su traducción, sin consentimiento del propietario del derecho á traducir». Se le procesaba por haber traducido una obra que nunca leyó, ni en francés ni en castellano. El absurdo evidente se alzó en la conciencia de los magistrados, y sobreseyeron; pero su justicia ya no pudo evitar los males producidos. Tanto pueden la malicia, la travesura de un hombre y la ignorancia que ahoga el espíritu de una ley.

LUIS RUIZ CONTRERAS

La mejor marca
de mazapán de Toledo es **«La Lechuguina»**, por su fina elaboración y exquisito gusto.
Tiene la exclusiva de su venta en Madrid a Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, donde hay otros productos de las mejores marcas.

Camisas para caballero
Las más elegantes son las de la Casa Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, conocida par la gran novedad de sus artículos para caballero: géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

LOS TEATROS Y LOS CINES

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se tratará de la cuestión referente á los teatros y cinematógrafos, porque como en virtud de la aplicación rigurosa de las leyes y reglamentos vigentes sobre esta materia se han cerrado la mitad de los salones de espectáculos de toda España, las reclamaciones lleueven por todas partes, asendiendo á miles y miles.

Son muchísimas las Empresas que con motivo de las fiestas de las Pascuas habían contraído compromisos con cómicos, actores, Casas de proyecciones, artistas de variétés, etc.

Y empresarios, cómicos, Casas y artistas reclaman ahora á un mismo tiempo, promoviendo con ello el natural conflicto.

Por esto se ha juzgado necesario que el Consejo de ministros estudie el asunto y adopte una resolución.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45.
Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

ESTADO DEL TIEMPO

El descenso de la temperatura va en aumento en las provincias del Centro y Norte, registrándose las mínimas más bajas en Avila y Teruel, donde el termómetro marcó en la madrugada última 7 grados bajo cero. Entre las máximas merece señalarse la de Avila, que es de 2°.

En las regiones del Sur y Levante, por el contrario, ha mejorado el temple del ambiente. El barómetro señala presiones muy altas y uniformes en toda la Península, y el cielo se ha despejado casi por completo.

Se mantiene la excitación del mar en todo el litoral cantábrico.

PROVINCIAS
Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	13	3	5
Bilbao	11	1	»
Santander	11	6	2
Oviedo	»	»	»
Coruña	13	5	»
Pontevedra	15	1	»
Orense	»	»	»
León	6	— 5	»
Burgos	5	— 4	»
Valladolid	8	— 3	1
Salamanca	7	— 4	2
Zamora	7	— 4	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	11	3	»
Badajoz	14	1	»
Córdoba	15	2	»
Sevilla	15	4	»
Huelva	16	4	»
Málaga	14	10	15
Jaén	9	5	»
Granada	10	2	1
Almería	14	12	»
Murcia	13	8	4
Alicante	13	7	4
Valencia	14	5	»
Albacete	9	0	»
Ciudad Real	8	— 2	»
Cuenca	7	— 5	»
Segovia	5	— 6	»
Avila	2	— 7	»
Guadalajara	9	— 4	»
Soria	6	— 6	»
Huesca	14	— 2	»
Zaragoza	11	— 1	»
Teruel	7	— 7	»
Barcelona	14	5	»
Palma	15	7	»

MADRID
Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 720 mils. (9 m.) Mínima, 718 (3 t.).
Viento	Dirección, NE. Recorrido, 184.
Temperatura	Máxima: al sol, 17. » á la sombra, 10. Mínima, — 2.
Humedad relativa	Máxima, 83. Mínima, 56.

GABANES INGLESES
Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas, Arenal, 15.

Los párrocos de Madrid

Solemne ha sido la función votiva que los curas párrocos de esta muy noble y humanitaria villa y corte de Madrid, según se obligó con el Cabildo municipal el 30 de abril de 1598, en acción de gracias, han celebrado públicamente y con asistencia al presbiterio del obispo de Madrid Alcalá, que hoy precisamente ha cumplido siete años de su elevación á la dignidad episcopal.

El nuevo y bello templo de la Paloma y San Pedro el Real estaba iluminado profusamente, con particularidad el altar mayor y el lindo y nuevo altar portátil donde se hallaba la imagen de talla de la Inmaculada Concepción, á quien, como Patrona de los curas de Madrid, se dedicaba la función.

Cantó la misa con clara voz y precisa entonación el abad del referido Cabildo y cura propio de Santa Cruz, D. Ildefonso Pelayo. Dijo el sermón el que lo es de San Lorenzo, tratando en el exordio del «bien y de la belleza», y en el discurso habló con multitud de datos del *Cantar de los cantares*, de San Agustín; de los tratadistas, etc., acerca de la belleza, aplicándolo todo á la inmaculada belleza física y moral de la Patrona excelsa, la Inmaculada Concepción.

Presidió el acto el muy digno cura párroco del Buen Consejo y ex abad del propio cabildo, D. Dionisio González de los Ronceros, que tenía á su derecha al párroco de San Ginés y á su izquierda al que lo es de los Angeles, y un numeroso conjunto de voces é instrumentos, acompañado del hermoso órgano de la casa y dirigido por el organista y maestro Sr. Serrano, interpretó muy bien la sin igual misa coral del inolvidable maestro y compositor navarro D. Hilarión Eslava, tocándose al ofertorio una sentida melodía obligada de violoncello.

El digno párroco de la Paloma, Sr. Vahillo, llevando sobre sus hombros una valiosa capa pluvial, hizo la manifestación de la Divina Majestad, tomando después asiento á la derecha del prelado, que había sido recibido bajo palio, ínterin á la izquierda se sentó el párroco de San Marcos, Sr. Ballesteros.

Como final dió el prelado la bendición papal.

Entre los muchos fieles que han asistido al grandioso acto estaban, correctamente en fila, los numerosos niños de la escuela católica de las Cambroneras, con su maestro.

El acto terminó á las doce y media.

La elegancia y la higiene
¿Queréis poseer ambas cualidades? Imitad á las elegantes damas que forman la distinguida clientela de la conocida Casa de corsés de Justa S. Guillén, Caballero de Gracia, 18 y 20. Los modelos más nuevos, cómodos y elegantes.

El más antiguo malhechor
Seguramente el mayor y más antiguo malhechor de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.
Por esto un millón doscientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora NATIONAL, la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses.
Informes gratis: Preciados, 11.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

María Valdivielso, 50 años, Estrella, 13.—Justo Navarro, 81 años, Hortaleza, 27.—Alejandro Armendare, 20 años, Cabeza, 23.—Angel Martínez, 45 años, Monteleón, 20.—Dolores Bebia, 77 años, Bailén, 39.—José Vallejo, 64 años, Lavapiés, 22.—Federico Cuéllar, 59 años, Alcalá, 86.—José Almendro, 46 años, Monteleón, 40.—Vicente Ver, 22 años, Rodas, 18.—Arturo Utrera, 54 años, Jacometrezo, 80.—Mariano González, 46 años, Martín de los Heros, 1.—Amador Grande, 18 años, plaza del Progreso, 3.—Asunción Gordo, 77 años, Amaniel, 11.—Pedro Sanguira, 40 años, Hospital de San Juan de Dios.—Salvador Párraga, 20 años, Ecija, 30.—Severiana Molinero, 25 años, Casa de Socorro de Palacio.—Fernando González, 61 años, Conde Duque, 3. Pedro Olivén, 78 años, Concepción Jerónima, 10.—Catalina Fraile, 78 años, Tres Peces, 30.—José Hernández, 80 años, Nicolás María Rivero, 4.—María Molina, 89 años, Jaén, 12.—Teodora Sierra, 25 años, Santa María de la Cabeza, 45.—Saturnina Plaza, 59 años. Bravo Murillo, 88. — Dolores Suárez, 8 años, Divino Pastor, 8.—Sebastián López, 60 años, Doctor Fourquet, 20.—Rafaela Menéndez, 70 años, paseo de San Vicente, 32.—Angel Díaz, 67 años, Alberto Durán, 24.—Teresa Paredes, 80 años, Hospital Provincial.—Fernanda Vallejo, 28 años, ídem.—Dominga García, 25 años, ídem.—María Remedios, un año, ídem.—Coleta Aparicio, un año, ídem.—Julio Rubiero, 2 años, San Cosme, 9.

D. Quintín Benito, 52 años, Verdad, 5.—Filomena Pérez, 59 años, Segovia, 35.—María Freire, un año, Rosario, 19. — Guillermo Alonso, un año, Embajadores, 9.—Juana García, 16 días, Espino, 3.— Jaime Campos, 2 años, Infantas, 18.—Angeles López, un año, Labrador, 11. — Carmen Consuegra, un año, Encomienda, 18.—Luis Blanco, un año, Almendro, 31.—Modesto Pacho, un año, Francisco Moreno, 1. — Julián Morales, un año, Sebastián Elcano. — Pilar Aquelo, un mes, Acuerdo, 6.—Mercedes Gil, un año, Segovia, 24.—María Alvarez, 48 años, Eguílaz, 3.—María Fernández, 15 días, Alburquerque, 5. Elisa Iriarte, 2 años, Amparo, 50.—Francisco Sánchez, un año, Fuencarral, 100.—Fernando Chacón, 21 años, Fuencarral, 151.—María Mercedes, 5 meses, Mira el Río, 8.—Andrés Iglesias, 12 días, Cadarso, 15.—Paula Palmero, 8 meses, M. Carmona, 14. — Carmen Rufes, 75 años, Buen Suceso, 8. — Soledad Cotiño, 4 meses, Aguila, 42.—Natividad Hernández, 5 meses, Antonio López, 7.—Enrique García, 66 años, Hospital de la Princesa.—Juan Boluda, 23 años, Hospital Provincial.

Thon Mariné Cruz Roja
Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

2009 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Pérez Alvarez y González.

En la calle de Carretas fué atropellado por un coche particular D. José Escareña, que afortunadamente sólo resultó con lesiones leves en la pierna y pie izquierdos.

—La niña de catorce meses Sagrario García se cayó al brasero en su domicilio, plaza Mayor, núm. 1, portería, ocasionándose quemaduras graves en ambas regiones glúteas.

—En la calle del Conde de Romanones una agraciada joven agredió á un sargento de Caballería, ocasionándole erosiones en la cara.

El militar parece que también golpeó á la muchacha, porque ambos fueron curados de lesiones leves.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez.

En un taller de tornería establecido en la calle de Velarde, núm. 11, se causó una herida de pronóstico reservado en la mano derecha el obrero Juan Tapia.

—Dimas Partesa, de diez y siete años, se cayó de un carro en la calle de Fuencarral, dislocándose el pie derecho.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra.

En la calle de Serrano fué alcanzado por el salvabarros de un automóvil Ricardo Pérez, que al caerse se produjo contusiones en la espalda.

—El niño de veinte meses Lauro Ayala se cayó de una silla en su domicilio, hiriéndose de pronóstico reservado en la barbilla.

LATINA

Doctores Seoane y Araco.

Luis Vaselga, de siete años, se produjo una herida en la pierna derecha, jugando con otros niños de su edad en la plaza de la Cebada.

—Alfonso Río, de sesenta y ocho años, se cayó en la calle de Toledo, dislocándose la muñeca derecha.

—Un señor de bastante edad fué víctima de una gravísima hemorragia cerebral en la calle de Toledo. Fué recogido de la vía pública y conducido á su domicilio.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de Juan Bravo, número 80, fué atropellado por un volquete el obrero Jesús Partida.

Varios compañeros le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde le practicaron la primera cura.

Presentaba contusiones en el pecho y espalda y una fuerte conmoción cerebral.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Inconvenientes del brasero.

El niño Adolfo Martínez se cayó al brasero en su domicilio, Paloma, 15, ocasionándose quemaduras en los brazos, calificadas de pronóstico reservado por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro de la Latina.

En una fábrica de pieles.

Arquipio Arránz García, de cincuenta y cinco años, que trabajaba en una fábrica de pieles, al conducir algunas de éstas al secadero, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el brazo izquierdo.

Pasó, después de curado, á su domicilio, Peñón, 40.

Desde un andamio al suelo.

También el albañil Pedro Cabrera Sepúlveda, de treinta y nueve años, que trabajaba en unas obras de la calle de Jorge Juan, se cayó del andamio y se fracturó dos costillas, sobreviniéndole, á consecuencia del golpe, intensa conmoción cerebral.

Pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

Grave accidente.

Una señora, llamada doña Matilde del Río, sufrió un desvanecimiento al pasar por la calle de la Princesa.

La señora se cayó, dándose un fuerte golpe en una de las columnas del tranvía.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada de una herida en la región frontal, de pronóstico reservado, siendo conducida á su domicilio, Cristino Martos, 4, en satisfactorio estado.

Una detención oportuna.

Por habérsele ocupado unos arreos de caballería que trataba de vender por 25 pesetas, fué detenido esta mañana un individuo llamado Luis Rubio Ruiz.

A la Policía quiso hacerla ver que dichos arreos se los había encontrado abandonados en unos desmontes inmediatos á la Cárcel Modelo.

El detenido, mientras se aclara todo lo que hay en el fondo de este asunto, fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

El protagonista de un drama.

En el Hospital falleció esta mañana, víctima de la herida de arma de fuego que él mismo se produjo después de haber matado á su amante, el joven José Monterde, uno de los protagonistas del drama de la Costanilla de las Trinitarias.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

FIESTA ESCOLAR

En el salón de actos llamado vulgarmente La Capilla, del Instituto General y Técnico de San Isidro, y bajo la presidencia de su estimable director, Sr. Zabala, ha tenido efecto una solemnidad escolar por los alumnos y catedráticos de dicho Centro, digna de la publicidad por más de una razón atendible y justa.

La sala, á la que se había entrado por invitación, estaba completamente llena, abundando las señoras y los escolares de aquel aventajado Centro de enseñanza oficial.

Cumplióse al pie de la letra el escogido programa, con beneplácito de actores y espectadores, y se adjudicaron 339 matrículas de honor á otros tantos aventajados alumnos, cuyos nombres iba leyendo el secretario general, doctor Alfaro Navarro.

A más de esto se dieron en la Sección de Letras premios extraordinarios del grado de bachiller á los Sres. D. José Segovia Caballero, D. Claudio Galindo y Guijarro, D. Manuel Macías y Alonso, D. Tomás Hernández y Redondo y D. José Forns y Quadras.

Terminado el acto, se sirvieron á los invitados, en los despachos del director y del secretario, abundantes dulces y jerez, saliendo todos altamente satisfechos del memorable y estimable suceso, que perdurará, sobre todo, entre los agraciados y sus familias y amigos.

SUSTRACCION DE DINERO

Una impresión fuerte

En el portal de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral se colocaba diariamente, para dedicarse al cambio de calderilla, un individuo llamado Manuel Armesto Valcárcel, de cuarenta años.

Esta mañana, como de costumbre, se situó allí y empezó á servir en el cambio de moneda á todas las parroquianas que acudían diariamente.

De uno de los momentos de distracción que el mucho trajín trae consigo se aprovechó un ladrón, y sin advertirlo, ni mucho menos, el pobre Manuel, le sustrajo un taleguillo de tela recia que contenía en calderilla 50 duros.

Cuando el robado notó la falta del talego, que era todo su capital, empezó á palidecer y á llorar.

Una fuerte excitación nerviosa se apoderó de él, hasta el punto de tener que ser asistido inmediatamente por un médico de la Casa de Socorro.

El enfermo se agravó por momentos, inspirando algún cuidado su estado.

AVISO

A los anunciantes

En contestación á las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio es publicado un mismo anuncio en las **SIETE** ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 15	84 10
» F de 25.000 » »	84 30	84 30
» D de 12.500 » »	84 55	84 60
» C de 5.000 » »	84 65	84 65
» B de 2.500 » »	84 65	84 70
» A de 500 » »	86 50	86 75
» G y H, de 100 y 200	87 25	87 75
En diferentes series	86 60	85 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (Carpetas.)		
Serie F de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	93 60
» A de 500 » »	92 50	93 50
En diferentes series	96 50	91 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	100 80	000 00
» F de 25.000 » »	100 85	101 00
» D de 12.500 » »	101 85	101 00
» C de 5.000 » »	100 95	101 10
» B de 2.500 » »	101 00	101 05
» A de 500 » »	101 10	101 05
En diferentes series	101 05	101 05
Obligaciones del Tesoro	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario	101 60	101 65
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868, Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	83 00
Idem expropiaciones interior	89 00	89 00
Idem, id. en el ensanche	00 00	98 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	457 00	457 00
Compañía Arrendataria Tabacos	299 50	299 50
Banco Hipotecario España	00 00	248 00
Idem Hispanoamericano	000 00	118 50
Idem Español de Crédito	125 75	000 00
Idem Español Río de la Plata	467 50	467 50
Idem Central Mejicano	420 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	267 50
Acciones M. Z. A	451 00	000 00
Idem Norte de España	481 50	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	40 25	40 00
Idem ordinarias	00 00	18 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	6 95	6 50
Libras	27 10	26 85
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	84 27	84 30
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 27	84 30
Idem más bajo	84 20	84 25
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	84 20	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 27
Nortes	98 40
Alicantes	91 55
Francos	6 80
Libras	26 92
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 27
Nortes	97 90
Alicantes	90 90
Francos	6 70

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	310 00
Resineras	98 50
Explosivos	266 00
Industria y Comercio	215 00
Felgueras	88 00

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Con catorce senadores en los escaños, entre ellos el obispo de Jaca, y el ministro de Fomento en el banco azul, comienza la sesión á las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON trata de las dificultades que encuentran los industriales y comerciantes valencianos para exportar mercancías á América, y ruega al ministro de Fomento procure ver el medio de regularizar el servicio de comunicaciones y medios de transporte marítimos y terrestres.

El ministro de FOMENTO repite la declaración de que le preocupa mucho esa dificultad de medios de transporte, por haber aumentado el tráfico de una manera considerable, no sólo en la región valenciana, sino en toda España.

Después de exponer las causas que contribuyen á la dificultad de las comunicaciones marítimas, declara que ya ha tratado de poner remedio acudiendo á las Compañías de navegación que cobran primas.

(Entran en la Cámara el ministro de la Guerra, que entabla conversación con el señor Dávila; el marqués de Santa María, que conferencia con el Presidente de la Cámara, y el Sr. Sánchez Toca, que forma grupo y conversa con el duque de San Pedro de Galatino y el conde de Bernad.)

El obispo de JACA dirige un ruego al ministro de la Guerra, que es difícil oír por el rumor que tantas conversaciones producen en el salón.

El ministro de la GUERRA dirige un aplauso sincero, así, esdrújulo, á las Empresas ferroviarias en favor del Ejército, y manifiesta que no se les puede exigir que amplíen esas gracias.

El obispo de JACA agradece la explicación y ruega al ministro de la Guerra procure que las Empresas concedan el viaje con «carnet» á los oficiales retirados de la Guardia Civil y de Carabineros.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA hace un ruego, del que no se oyen más que las palabras «Pablo Iglesias» y «suspensión».

El ministro de FOMENTO le contesta, y tampoco se oye, porque las conversaciones en la Cámara y no en las tribunas, Sr. Montero Ríos, no permiten percibir ni una palabra.

ORDEN DEL DIA

Es admitido el dictamen de Comisión mixta de Presupuestos acerca del de gastos del ministerio de Fomento.

Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Aprobando dos suplementos de crédito, uno de 5.200.000 pesetas y otro de 815.584, del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Autorizando á la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Valencia al cabo Noval y soldados valencianos muertos en Africa.

Son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Fijando las fuerzas del ejército permanente durante el año 1913.

Autorizando la concesión de un ramal de ferrocarril de vía estrecha de la estación de Guardiola á Gisclareny.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife á Garachico.

Autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía á Cullera.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento, quedando sólo en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.

(Continúa la sesión)

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA suplica benevolencia á la Cámara, porque se ocupará de un asunto transcendental, como es la libertad de conciencia en el Ejército.

Se ocupa del caso del marinero del Ferrol, que fué procesado por negarse, durante el sacrificio de la misa, á arrodillarse.

Relata todos los antecedentes del asunto, diciendo que, según sus noticias, el Consejo de guerra le absolvió; pero como alguien no estuviese conforme con la sentencia, el asunto ha pasado al Supremo, y el marinero aludido ha sido puesto en libertad provisional, destinándosele á un cañonero donde no hay capellán para celebrar misa.

Cita varios casos en los cuales, por las mismas causas que el marinero del Ferrol, fueron unos absueltos y otros condenados.

Lee párrafos de un artículo del general Luque, defendiendo la libertad de conciencia en el Ejército.

Compara el respeto que guarda el Ejército español á la libertad de conciencia, con el Ejército de los Estados Unidos, que indemnizó á una niña porque á causa de la trepidación de unos cañones le derribó una muñeca que tenía sobre el piano, quedando rota en pedazos.

Termina diciendo que estos asuntos pasan las fronteras, y se forma después mal concepto de España.

El Presidente del CONSEJO reconoce que el deber del Gobierno es defender la libertad de conciencia; pero estima muy difícil trazar la línea fronteriza entre esa libertad y los deberes del soldado. Dice que en otros países donde el régimen es ampliamente democrático, unos van á las capillas protestantes y otros á las iglesias católicas.

Refiere el caso de una misa de campaña donde si á los soldados que no profesan ideas católicas se les autorizase para no asistir, resultaría que mientras unos oían la misa resultaría que mientras unos estarían sentados ó tumbados, y esto no sería Ejército ni habría esa uniformidad que hace falta para que haya disciplina.

En cuanto al caso del Ferrol, allí se trataba de un caso de desobediencia.

El Sr. ZULUETA rectifica, citando reglamentos de Ejércitos de naciones católicas, donde se respeta la libertad de conciencia.

El Presidente del CONSEJO lamenta que se traigan á la Cámara asuntos que todavía sobre ellos no han fallado los Tribunales, y que el discutirlos equivale á ejercer una coacción moral sobre aquéllos.

Muéstrase conforme con la libertad de conciencia, exponiendo sus deseos de llegar á una solución de concordia.

El Sr. IGLESIAS denuncia abusos cometidos con obreros mineros de Asturias, pidiendo al Gobierno los depure y castigue á los culpables.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, explicando ampliamente los sucesos aludidos por el Sr. Iglesias, afirmando que si intervino la benemérita, fué por haber sido insultada y agredida.

Promete abrir las informaciones necesarias para depurar todo lo ocurrido.

Rectifican los Sres. IGLESIAS y BARROSO varias veces.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 de la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Idem declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas á doña María Fernández Cadenas, viuda del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas.

Idem concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junto 2.380.865 pesetas, al presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Idem de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijos del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

Se pone á discusión el dictamen modificando los servicios afectos al ministerio de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende un voto particular.

Dice que combate el dictamen porque modifica las cifras del presupuesto aprobado y por creerlo innecesario.

Teniendo motivos para creer que algunos artículos serán retirados y otros sufrirán modificación, pide á la Comisión declare si mantiene el dictamen íntegro ó no.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) dice que lo más conveniente sería que el Sr. Espada retirase el voto particular.

El Sr. ESPADA ruega que se retire el dictamen.

El Presidente de la CAMARA retira el dictamen.

Se votan definitivamente los proyectos siguientes:

Fijando las fuerzas navales para el año de 1913.

Ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Concediendo el ascenso inmediato á los cónsules de Larache y Alcázar.

Concediendo varios créditos, importando en junto 10.806.224 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, este último en votación nominal por 203 votos contra 14.

El Tratado con Francia.

El Sr. RODES consume el segundo turno de totalidad.

Se propone examinar las orientaciones dadas á nuestra política en Marruecos desde principios de este siglo, porque de estas orientaciones se han originado hechos cuya consecuencia es este Tratado.

Declara que el Gobierno no ha dado facilidades para tratar de estas orientaciones.

Cuando yo dije aquí que sin esperar á la publicación del «Libro Rojo» podíamos discutir el Tratado, era en la hipótesis de que se aportaran á la discusión cuantos documentos fueran precisos.

Las censuras que dirijo al Tratado no pueden ir solamente contra este Gobierno, sino contra todos los que han existido durante este período de cambio de orientación en nuestra política en Marruecos, causa principal del Tratado de 17 de noviembre de 1912.

Examina la historia de nuestra política africana desde 1860.

(Continúa la sesión)

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, después de su visita á Palacio, recibió esta mañana en la Presidencia á los ex ministros liberales señores Jimeno y conde de Sagasta.

Con ambos conferenció detenidamente.

En su despacho con el Rey sometió el conde de Romanones á la firma de S. M. los decretos promulgando las leyes ya conocidas que estaban pendientes de promulgación.

El Presidente anunció á los periodistas que esta tarde á primera hora iría al Congreso á contestar á una pregunta del diputado Sr. Zulueta, sobre el caso de un marino que en el Ferrol se negó á asistir á una ceremonia religiosa.

Cree el conde de Romanones que en la semana próxima habrá ya terminado en el Congreso y en el Senado la discusión de los Presupuestos y el Tratado con Francia.

Manifestó también el Presidente que había telegrafiado al gobernador civil de Murcia—que hoy ha debido posesionarse de su cargo—para que le entere detalladamente de lo ocurrido con «El Duende de la Colegiata», al intentar hacer un viaje á Totana; al mismo tiempo le ha enviado instrucciones terminantes para que las leyes sean respetadas.

*

Dentro de breves días serán repatriadas algunas fuerzas de las que componen actualmente la guarnición de Melilla.

*

No es cierto que la interpelación anunciada sobre el Instituto de Reformas Sociales fuera aplazada ayer, á petición del señor ministro de la Gobernación, ni porque éste se encontrara delicado de salud.

Buena prueba de que se encontraba bien es que concurrió á la sesión del Senado para contestar al señor barón del Castillo de Chirel, y más tarde al Congreso.

No acudió á esta Cámara á primera hora para contestar á dicha interpelación, por no haber recibido el aviso que en casos parecidos acostumbra á enviar la presidencia del Cuerpo Colegislador.

*

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los periodistas que ayer se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de creación de la Dirección de Seguridad.

Hoy informará ante ella el Sr. Méndez Alanís.

No cree el Sr. Barroso que este proyecto tropiece con entorpecimientos.

*

Poco después de las tres de la tarde se reunieron en el despacho de ministros con el señor Navarro Reverter los representantes de las minorías conservadora y republicana en la Comisión de Presupuestos, Sres. Espada, Amat y Pedregal.

Algo más tarde llegó el Sr. Andrade.

Como es sabido, estos representantes quedaron citados anoche para hoy, á las tres, á fin de llegar á una fórmula en la cuestión del voto particular del Sr. Espada al dictamen de la llamada ley de modificación de servicios, voto con el que estaba conforme la minoría republicana.

El ministro de Hacienda no había querido llegar, ayer, como ya dijimos, á una solución definitiva hasta conocer el criterio de sus compañeros de Gabinete.

*

Mientras esta conferencia se celebraba mantenían otra muy interesante el señor Presidente del Consejo y el *leader* de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó.

Trataron del proyecto de ley de Mancomunidades, y se puede juzgar de la importancia de esta entrevista con sólo decir que el señor Cambó salió con la impresión firmísima de que el dictamen del proyecto de Mancomunidades será leído en la Alta Cámara antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

EL SORTEO DE LAS BODAS

Ante la dificultad de organizar por nosotros mismos, con la suficiente garantía para el público, el sorteo en que habrán de adjudicarse los veinte premios señalados para nuestro **Concurso de las bodas**, hemos decidido que éste se verifique en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.

La adjudicación de los premios será, pues, en la siguiente forma:

Premio de **2.000 pesetas**, al número igual al que obtenga el premio de 6 millones de pesetas.

Premio de **1.000 pesetas**, al número igual al que obtenga el premio de 3 millones de pesetas.

Tres premios de **500 pesetas**, á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 100.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 90.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 80.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 70.000 pesetas.

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 60.000 pesetas; y

Tres premios de **500 pesetas** á los números iguales á los que obtengan los tres premios de 50.000 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido el laureado poeta D. José Almendros y Camps, autor de «Nostálgicas», linda colección de poesías que alcanzó general aplauso en el mundo literario.

Reciba su familia, singularmente su afligida esposa, la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, jefe en el Ministerio de Instrucción pública, D. Juan Bautista Montoya.

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña María Guinot y Balseras, madre de nuestro querido amigo D. José Tordesillas Guinot, jefe en el Ministerio de Fomento.

2009 Ministerio de Cultura

sección de Construcción y concesión de ferrocarriles.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro apreciable amigo.

Procedente de sus posesiones de Llanes, ha regresado á esta corte el senador y afamado escritor D. José Parres y Sobrino.

La distinguida señora del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Natalio Rivas, y las de nuestros compañeros en la Prensa los señores Salado y Brisac, se encuentran mejoradas de la enfermedad que sufren estos días.

El ministro de Marina guarda cama de resultas de un enfriamiento.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en la calle de Zurbano, 8, la Asamblea de los Clubs náuticos de España.

Tomará los acuerdos convenientes para botrar en lo futuro toda diferencia surgida entre los del Cantábrico.

El Sr. López Dóriga ha ofrecido con este motivo sus respetos á S. M. el Rey.

El barón de Bonet, al frente de una Comisión de la Real Compañía de Navegación y Riegos del Ebro, ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por haber ido á Tortosa á inaugurar el canal del delta izquierdo.

Por reales decretos de 12 del corriente han sido rehabilitados los títulos de conde de Peralta y vizconde de Llanteno, á favor de don Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón y D. Eduardo de Murga Goicoechea Michelena é Isusi, respectivamente.

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras se reunirá en junta general extraordinaria el día 15, á las once de la mañana, en su local, Jacometrezo, 66.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Amalia Molina y Battistini han impresionado discos para el Gramófono que vende UREÑA.

Anís San Jerónimo MONTSERRAT. Gran licor, higiénico y aromático.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo el jefe de la estación-estafeta de Dolores (Alicante), Sr. Otazo (D. Juan).

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, y en la cátedra núm. 3 del Instituto de San Isidro, dará su sexta conferencia, acerca del «Origen y desarrollo de la lengua castellana», nuestro compañero en la Prensa señor Martín Mínguez. La entrada será pública.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Mundo eclesiástico

Se ha inaugurado en Méjico una hermosísima iglesia, confiada á los padres franciscanos, llamada «El Calvario», por estar consagrada al misterio de la Crucifixión del Señor.

—Su Santidad ha enviado al párroco de Saint-John (América) una bellísima estatua de plata sobredorada de Nuestra Señora con destino á dicha parroquia.

—En el arrabal de Creint (Francia) se ha celebrado recientemente una reunión de obreros para defender á las Hermanitas de la Asunción y protestar de la amenaza de expulsión hecha por el Gobierno francés.

—En el Centro social de Pueblo Nuevo, la Lliga del Bon Mot, de Barcelona, ha celebrado un *aplech*, alcanzando extraordinario éxito, pronunciando elocuentes discursos anatematizando la blasfemia los Sres. Companza, Turón, Cascagni, Manspons y Anglosell.

Los mejores chocolates elaborados á brazo, son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo una tutela.

Una señora acudió al Juzgado pidiendo que se declarase á su marido incapaz por padecer una parálisis general progresiva, y que se la nombrase tutor para la guarda de su persona y bienes y para el ejercicio de las acciones pertinentes, á fin de obtener de su padre alimentos provisionales.

El Juzgado declaró la incapacidad; pero en lugar de nombrar tutor á la esposa, designó al padre del incapacitado, teniendo en cuenta los peligros á que se exponía la esposa y la índole de la enfermedad.

La esposa demandó para hacer valer su derecho preferente á la tutela, oponiéndose á la demanda el tutor nombrado.

El Juzgado, primero, y la Audiencia dieron la razón al tutor.

Contra la sentencia de la Audiencia ha sostenido recurso de casación el ilustre jurisconsulto D. Juan de la Cierva, afirmando que el número 1.° del artículo 220 del Código civil consagra de modo terminante el derecho preferente de la esposa para el desempeño de la tutela.

ALVAR-ARRANZ

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

CASA REAL

A Munich irán con el Infante D. Carlos el general Aranda, el coronel de artillería Sousa, el marqués de Mesa de Asta y un capitán.

De resultas de una pulmonía ha fallecido nuestro querido amigo D. Isaac Zayas, cajero de la Intendencia de Palacio.

Han tenido audiencia con S. M., el conde de Santa Coloma, el Sr. Requejo con su hijo, don Juan Antonio Güell y el agregado militar de Francia.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina, doña Teresa Parladé de Zurbiría.

Reparto de ropas á los pobres

El salón de Columnas de Palacio se hallaba convenientemente preparado para el acto benéfico.

Al pie del bronce que representa al Emperador Carlos V, vencedor en Túnez, en el sitio mismo donde se eleva el altar para la piadosa ceremonia del Lavatorio, se formó el estrado regio, estando á la izquierda ordenados los trajes de hombre y de mujer que había de distribuir la hermosa Soberana.

El rojo y dorado sillón destinado á S. M. la Reina tenía delante una mesa vestida con rico tapete encarnado con bordados en oro.

Bancos rasos corrían á lo largo de la espléndida estancia, y en ellos tenían asiento los pobres entre los párrocos y las damas que presiden las respectivas Secciones parroquiales. Era edificante ver en esos bancos, alternando con los pobres, las Infantas Doña Isabel, Doña Luisa y Doña Beatriz de Coburgo, que mantenían con ellos afectuosos diálogos.

A la derecha de la Infanta Doña Luisa ocupaba sitial preferente la bellísima Infantita Doña Isabel, hija del Infante D. Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

Concurrieron las siguientes señoras:

Doña Angela G. Loygorri, en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, por la parroquia de Santa María; Infanta doña Isabel, San Marcos; Infanta doña Luisa, Santa Bárbara; doña Manuela Gómez Acebo de Aguilar, San Andrés; vizcondesa de Eza, parroquia de los Angeles; señora de Stuyck, parroquia de las Angustias; marquesa de Squilache, San Antonio de la Florida; duquesa de Sessa, Buen Consejo; María de Pidal, la Concepción; María de Albaserrada, Covadonga; María de Casa Arnao, Santa Cruz; María de Cayo del Rey, los Dolores; marquesa de Comillas, San Ginés; doña Pilar Cortés de Encío, San Ildefonso; condesa de los Andes, San Jerónimo; María de Cábrega, San José; duquesa de Santa Lucía, San Justo; María de Castelar, San Lorenzo; marquesa viuda de Martorell, San Luis; duquesa de la Conquista, San Martín; condesa viuda de Peña Ramiro, San Miguel; marquesa viuda de Casa Torre, San Pedro; marquesa viuda nadío, El Pilar; doña Carmen Herrera Dávila, Purísimo Corazón; María de Valdeolmos, San Ramón; señorita de Allendesalazar, El Salvador; marquesa viuda de los Vélez, San Sebastián; marquesa del Aguila Real, Santa Teresa; marquesa de Borja, Santiago.

La preciosa niña vestía de terciopelo negro con adornos de encaje blanco.

Minutos después de las tres se produjo en la sala general expectación: llegaba entonces el señor obispo de Madrid-Alcalá. Se dirigió desde luego al estrado regio, besándole el anillo muchas damas.

Tras de los bancos rasos en que estaban los pobres con los párrocos y las presidentas había innumerables señoras de las Juntas parroquiales del Ropero de Caridad, luciendo elegantes trajes de calle.

Podía decirse que bajo aquellas elevadas bóvedas se hallaba lo más florido de la aristocracia madrileña.

Las clásicas palmadas de los servidores de Palacio anunciaron la llegada de S. M. la Reina Doña Victoria al salón de Columnas.

Vestía de luto con *écharpe* de piel negra sobre los hombros, sin aderezo alguno, descubiertos sus dorados cabellos, sin sombrero, sin velo alguno, como en traje de casa.

Todos los presentes, de pie, correspondieron al saludo de S. M. con una ceremoniosa reverencia.

La Reina Doña Victoria se dirigió á su sitial, y auxiliada de la señorita de Loygorri, María Teresa Casa Valencia, Conchita Heredia y la hija de los condes de Liniers, procedió al reparto de trajes á los pobres, teniendo á su izquierda al obispo de Madrid Alcalá.

La secretaria, señorita de Loygorri, fué llamando á los pobres por parroquias, y acompañados del párroco y de la presidenta respectiva llegaron á S. M., besaron su mano y de ella recibieron el lote, yendo con él á la galería.

Treinta veces, tantas como parroquias, se repitió el hecho.

Los pobres se acercaban á S. M. con visible emoción, y la Reina les acogía con palabras amables y cariñosas sonrisas.

Entre los pobres que socorrió S. M. la Reina figura Josefa García, natural de Madrid, con cuatro hijos. En julio de 1909 dos de ellos se fueron á Melilla. La madre les animó con mucho valor, gritándoles: ¡Viva España! La infeliz confiesa que la pena y tamaño esfuerzo de espíritu quebrantaron su salud durante cuatro meses.

Pertenece á la parroquia de los Angeles, y ha sido presentada por la vizcondesa de Eza.

Junto á la Reina Victoria se hallaba la preciosa Infantita Isabel, muy atenta á todo lo que ocurría, como si estuviera asimilándose el sentimiento de caridad cristiana que en el acto resplandecía.

Cuando terminó el reparto de ropas se inició un verdadero besamanos. Todas las señoras presentes desfilaron ante S. M. la Reina y la Infantita Isabel, que con mucha gracia daba su mano á besar.

Entre los pobres había un militar que en Ceuta perdió una pierna. En ejercicio de tiro se le disparó el arma, hiriéndole tan gravemente que la amputación se hizo precisa.

El acto solemne de caridad había terminado á las cuatro de la tarde.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Hace uso de la palabra el asociado Sr. Guris, que protesta de que se discutan los presupuestos á última hora.

Dice que se grava á la propiedad en 70.000 pesetas, y combate el inquilinato.

El Sr. Cafalina cita el hecho de haberse conformado hoy los gremios al conocer las nuevas noticias.

Ataca á la propiedad, que sólo se ha cuidado de aumentar los precios de los alquileres cuando por mejora de una calle se ha elevado el valor de los edificios, y dice que se está en el caso de decir á los Poderes públicos que resuelvan el conflicto concediendo la autonomía municipal.

Varias voces: Eso es; eso es. Ese es el camino.

El Sr. García Cortés se declara enemigo del impuesto sobre las carnes, último resto de los Consumos.

Los socialistas queremos demostrar que somos el partido más capaz para administrar la Hacienda comunal. Por eso no nos colocamos en la actitud de negarnos á todo impuesto.

En principio, no hemos visto con disgusto la campaña pasada, porque es muy agradable ver cómo la opinión da señales de vida.

Reconoce que el presupuesto se ha presentado tarde, y que la mayoría de los concejales, ninguno puede decirse, le ha estudiado y le conoce. Sin embargo, hay que aprobarlo.

Dice que los socialistas han defendido el inquilinato, pero sólo condicionalmente, porque lo consideran mejor que los Consumos. El día en que se encuentre otro mejor, lo celebrarán.

El inquilinato ha fracasado por las exenciones que ha hecho el Gobierno, no el Ayuntamiento.

Los Consumos gravitaban sobre el proletariado (Rumores). Sí, señores; los ricos son escasos; el inquilinato demuestra que sólo 3.000 vecinos habitan casas superiores á 4.000 pesetas, luego los Consumos eran pagados por las clases modestas, casi en su totalidad.

Y la inversión del presupuesto se empleaba en los barrios aristocráticos, jardines, etc., y se ha dado el caso muchos años de que los ricos usufructuaron el dinero de los pobres.

He visto que el inquilinato ha sido burlado por senadores, diputados, ex ministros y aristócratas. (Rumores.)

El Sr. García Molinas: Y algunos «leaders» que pidieron la supresión de los Consumos. Todo hay que decirlo.

El Sr. García Cortés: No serían socialistas.

Ha dicho un asociado que el impuesto de 200.000 pesetas sobre la propiedad va á originar una subida de alquileres que en Madrid representan cien millones. ¿Qué quiere decir esto? Que se quiere abusar de los inquilinos, aprovechándose de esto para obtener más ganancias.

El Sr. Gurich: La subida sería por todos los impuestos.

El Sr. García Cortés: Todos existían ya. Las doscientas mil pesetas de aumento no significa absolutamente nada.

Esta mañana ha citado el alcalde cifras equivocadas. El suelo en Barcelona es más barato, y si en Madrid es caro es debido al negocio de unos cuantos señores.

Los socialistas deseamos que se establezcan dos clases de tributos municipales: uno, sobre el suelo, y otro, sobre las grandes Compañías. Tranvías, Gas, Teléfonos, tributan en proporción ridícula.

Aconseja la aprobación del presupuesto, para poder realizar las obras del Matadero, Necrópolis y de la Gran Vía.

Se queja de la excesiva consignación para el personal, que asciende á diez millones y pico de pesetas, ó sea la tercera parte del presupuesto, lo cual es escandaloso.

Hay seis mil y pico de empleados, gran parte innecesarios, y queremos disminuir este número en los nuevos presupuestos.

Vuelve á hablar de los Consumos, y dice que forzosamente el beneficio ha llegado á alguien.

El Sr. García Molinas: A una docena de acaparadores.

El Sr. García Cortés dice que, como director de una Cooperativa, sabe perfectamente que esto no es verdad, y dice que el beneficio, si no en todo, en parte ha llegado á los consumidores.

Añade que si no se aprueban los presupuestos el que irá ganando será el contratista que intente el restablecimiento de los Consumos, que producían diez millones de pesetas como beneficio del negocio.

El Sr. Sánchez Anido, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al Sr. García Cortés.

Defiende la conservación del personal y dice que no es excesiva ni enorme la cifra de 10 millones de pesetas como consignación para el mismo. Durante el próximo año se estudia á este asunto en la práctica, y se verá si sobran ó no empleados; pero hasta 1914 no se debe suprimir ninguno.

El Sr. Palacios, asociado, dice que en vista de la situación del Ayuntamiento, lo natural era rebajar los gastos, y esto no se ha hecho, sino todo lo contrario, se aumentan en los nuevos presupuestos. Deben disminuirse los gastos por dos razones: porque el comercio no se encuentra en condiciones de soportar nuevas cargas, y porque el crédito no depende de pagar ó no pagar; depende de una buena administración.

El Sr. García Cortés dice que está conforme.

(Continúa la sesión)

ULTIMA HORA

Diez soldados heridos.

PARIS. Despachos de Grenoble dan cuenta de un trágico suceso.

Un destacamento de 50 soldados de Infantería marchaba por un camino.

Un auto, que marchaba en dirección contraria, á toda velocidad, metióse en las filas y arrolló á 10 soldados.

Todos ellos sufrieron lesiones.

Algunos están graves.

El *chauffeur* dijo que no había podido parar á tiempo, porque no vió á los militares, á causa de hacer el camino una curva.

El impuesto sobre el juego.

PARIS. Ciento setenta y cinco delegados de estaciones balnearias y *villes d'eaux* se han reunido y han acordado que en la nueva ley del impuesto sobre el juego se ordene que los ingresos de éste sean repartidos á las Municipalidades.

Drama de amor.

MUNICH. Un joven artista de veinticuatro años, natural de Bruselas, se había enamorado de una *chanteuse* muy popular en Baviera.

Como ella le despreciara, resolvió vengarse.

Ayer la buscó y la dió muerte á tiros de revólver.

Luego se suicidó.

El trágico suceso ha causado aquí sensación enorme.

Accidente de aviación.

PARIS. En la Escuela de Aviación de Versalles ha ocurrido un trágico accidente.

Un alumno volaba en un aeroplano.

Este dió la vuelta y cayó desde gran altura, destrozándose.

El alumno resultó herido de gravedad.

El conflicto ferroviario inglés.

LONDRES. Mejora el estado del conflicto ferroviario.

Siguen las conferencias entre los delegados de las Compañías y los representantes de los huelguistas.

Créese que todo quedará solucionado antes del lunes.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á la Purísima, predicando D. Luis Calpena.

La Misa y Oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en el Carmen, San Millán y San Ildefonso; del Populo, en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15

REAL.—3 (cuarta de abono), Isabeau.

8 (función 22 de abono; 18 del turno segundo), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—4,45, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

9,15, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—4,30, La pobre niña.

9,15, El agua milagrosa y Lo cursi.

PRINCESA.—4,30 (cuarta función de abono), La noche del sábado.

9, La noche del sábado.

LARA.—4,30, El asno de Buridán (tres actos) y La familia de la Sole ó el casado casa quiere.

9,30, El nido de la paloma (doble).—11, No sólo de pan vive el hombre (doble).

CERVANTES.—4,30, La mar salada (dos actos), Fortunato (tres cuadros) y Los chorros del oro.

10 (sencilla), La nicotina.—11 (doble), Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

PRICE.—4,30, La viuda alegre.

9,30 Marina y Molinos de viento.

APOLO.—4,30, Juegos malabares, Los campesinos, Music-hall de monos (última de tarde) y El fresco de Goya.

9, El trust de los tenorios.—10,30, La cocina y Music-hall de monos.—11,30, El fresco de Goya.

ESLAVA.—4, Petit café.—6,30, Los húsares del Kaiser.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—4, El machacante (doble).—6, La Mary-Tornes (doble).

9, ¡Los hombres que son hombres!... (doble).—11, ¡Los hombres que son hombres!... (doble).

GRAN TEATRO.—4, Molinos de viento.—5, La hija del mar.—6,15, El chiquillo y La veda del amor (doble).

10,15, La hija del mar y La veda del amor (doble).

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, matinée con regalos.

3 y 8,45, secciones cinematográficas.

4, San Rufino, mártir.—5, La ley del mundo (especial).

6,30, Canción de cuna y Solico en el mundo (especial).—9,30, Por un pelo.—10,30, El señor cura (especial).

NOVEDADES.—3,45, La Venus moderna.—5, El señor Joaquín.—6,15, Amor ciego.—7,15, El golfo de Guinea.—9, Los lugareños.—10,15, La Venus moderna y El banderín de la cuarta (doble).

MARTIN.—4, Sangre moza.—5,15, El fresco de Goya.—6,30, El señor Joaquín.—7,30, El príncipe Casto.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15, El señor Joaquín.—11,30, El príncipe Casto.

LATINA.—3, El príncipe celoso.—4, Las capoas.—5, El fresco de Goya.—6,15, ¡Solos al fin!—7,30, ¡Arriba limón! 9, El fresco de Goya.—10,30, Las bribonas.—11,45, ¡Arriba Limón!

TRIANON-PALACE.—Desde las 3, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

BENAVENTE.—A las 12, Gran matinée infantil con regalo de juguetes.—De 3,30 á 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones desde las 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes, por la tarde, soda—Intermedios amenizados por notable sexteto.

AVISOS UTILES

COMPAÑIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID, — LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Piperacina MIDY
GOTA . REUMATISMO

LOMA Estufas eléctricas, material, lámparas y aparatos. Plaza de Bilbao, 11.

X²
NUEVO COMPUESTO ARSENICAL
Á GOTAS
MEDICACIÓN CIENTIFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran transcendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñerúa, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²
LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO
Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

Cómo deben ser los chocolates
(Continuación.)

En la fabricación de chocolates que no son garantidos puros, se emplean la harina, avellana, etc., para sustituir con estos productos una parte del cacao y azúcar que deben constituir el chocolate, ya que éstos (el cacao y el azúcar), son más caros que aquéllos.

Los chocolates extranjeros más apreciados contienen solamente cacao y azúcar, con canela ó vainilla, por lo que son naturalmente garantidos puros. Respecto á España, los chocolates de general consumo y los que se llaman *Elaborados al gusto español*, no son garantidos puros, por lo que debemos rechazarlos.

¿Cómo puede hacerse el chocolate *garantido puro*, no al gusto español, sino al individual?

En el artículo de mañana estará la fórmula.

EL CHOCOLATE FINO E. JUNCOSA ES GARANTIDO PURO. Precio: ptas. 1,50 los 400 gramos. Pedid folleto al vendedor. Se vende en casa de los señores siguientes: Clemente Fernández, Santa Isabel, 32; Andrés Franco, León, 7; Antonio López Santiso, plaza de Antón Martín, 48; Lorenzo Lahera, Serrano, 32; Julián Serna, Goya, 51; Longinos de Frutos, Serrano, 50; Vicente de Cos, Cruz, 6; Ramón Gómez, Cádiz, 9; García y Sánchez, Salón del Prado, 5; Heliodoro H. Vaquero, Barquillo, 24, y demás colmados y ultramarinos.

Millones de esponjas
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.
FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.
ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERÉ
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente.—Efectos Sorprendentes
Pts 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de *Orive*. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Cuatro litros, 16 pesetas, franca estaciones.

Compraría biblioteca
compuesta de libros españoles. Ofertas, bajo sobre, á D. Silvio de la Vega. Hotel Cervantes, Preciados, 1, Madrid.

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

Si digerís mal, si sentís embarazo gástrico, acideces, calambres ó pesadeces de estómago, no tomeis drogas inútiles y poneos sencillamente al régimen del Phospho-cacao; en el espacio de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo.
Envío gratuito de una caja de ensayo.
En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos.
Depósito: Fortuny, Hermanos. Calle del Hospital, 32.—BARCELONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

HERNIADOS (quebrados) de ambos sexos

Vich 12 de noviembre 1912.—Mi apreciable amigo D. Pedro: Debo decirle que me recibió muy bien el Sr. Obispo y me atendió como un sabio y humilde, hablándome de Vd., á quien ya conocía por haber oído hablar de Vd. con elogios, y á la vez me preguntó que si estaba curado de mi hernia, y yo le dije que sí y radicalmente y que todo se lo debía á Vd., y lo diré siempre y cuando á Vd. le convenga, pues cada día estoy más contento y satisfecho del éxito tan brillante, rápido é inesperado, y bendigo la hora que mi pariente y paisano el farmacéutico Sr. Fernández, de Moraleja del Vino (Zamora), me dirigió á Vd., que sabe devolver la salud y la tranquilidad perdida.—Sabe Vd. que estoy á sus órdenes y disponga de este su amigo y capellán, **Esteban Hernández**, beneficiado de la S. I. Catedral de Vich.»

La Casa Ramón cuenta por miles los éxitos de esta naturaleza; entre ellos curó, á los más de 80 años, á Su Emma. el Cardenal Benavides y al actual Ministro de Ultramar D. Tomás Castellano y Villarroya; y por su indiscutible acierto en todos los casos, la **Ciencia en pleno y por unanimidad** ha reconocido y proclamado oficialmente, que las notabilísimas creaciones Ramón constituyen lo más útil y perfeccionado hasta el día conocido p.ª la curación radical de las hernias. Los herniados **(quebrados)** de ambos sexos y cuantos individuos sufren afecciones en la región abdominal se verán pronto curados dirigiéndose personalmente ó por escrito, al despacho del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, *Carmen, 38, 1.º Barcelona.*

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *Natural y Medicinal* (Huile Triangulaires).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 13, Rue Paul Baudry, Paris Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿Por qué sufrir?

Si con el **Depurativo Radical** sin mercurio y **completamente inofensivo**, del doctor Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el

Reuma, Artritismo, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Gota

y en general todas las enfermedades de la **sangre infecta** y **viciada**.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **radical** y **garantida**.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la **Montera, 4**, á 7 pesetas frasco.

CONSULTAS GRATIS

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

CALEFACCIÓN

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calientamanos, calienta camas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías completas, á 58 pesetas.** Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Precios fijos baratos.

MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Unicamente Marín.**

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

El 26 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vencidas de febrero de 1912 en la casa de préstamos, Montera, 12, estando expuestos los lotes el 24, de 9 á 10.

GUIRLACHE

y turrones Molins, Zaragoza, 1,50 paquete. Turrones Jijona y Alicante, auténticos. LA NEGRITA. **ALCALA, 41.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Véndese cama-cuna dorada de niño que creció, y armario ropero. Sevilla, 4 y 6.

CARRUAJES DE LUJO

Abonos, medios abonos, servicios sueltos, entradas y salidas de teatro; precios módicos. Hay servicios desde 10 pesetas. **Teléfono n.º 4.227. Fuencarral, 91.**

UN JAMON SERRANO

Para comerlo crudo, comprado en **Los Gabrieles**, es el mejor regalo de Pascuas.

CANARIOS FLAUTAS

Se ha recibido nueva remesa. Plaza Sta. Ana, 5 y 15. Caprani.

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913 se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mezquita de Areos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar, con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

Arreglo motores. Relatores, 10

Gran local se desea para cocheras, cuadras y almacenes. Darán razón: **Bailén, 43**, de tres á seis de la tarde.

Gratificación espléndida al que entregue un perro retiber, color fuego tamaño grande, perdido el día 11 en la Castellana. Orellana, 4, coch.ª

OCASION hermoso **Gramófono** con 5 discos dobles seminuevo. 100 ptas. **Abada, 11, tda.**

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Alta novedad

alambrera y badila dorada, Braseros dorados, con pie, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

Compro solar de 2.500 á 4.000 pies, y 2,50 á 4 pesetas pie. Cédula 31.796.

Se liquidan por traslado, fregaderos y chimeneas de mármol. Depósito: **Arganzuela, 24.**

Turrones, 2,50 kilo Gran surtido. Fáb.ª Bolsa, 10.

SEÑORITA

huérfana desea colocarse señorita compañía para señora ó niños. Madrid ó fuera. Inmejorables referencias. Hortaleza, 5, pl. 4.ª, horas: de 2 á 4.

Inventor con más de 30 ideas, solicita protección ó socio con pequeño capital, grandes rendimiento. Lista Correos, cédula 88.169.

OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Micaela Gallo-Alcántara

VIUDA DE MUGUIRO

Que falleció el día 15 de diciembre de 1904

R. I. P.

Su director espiritual; su hijo D. Rafael de Muguiro; hija política doña María de Pierrard; nietos, hermana política, primos y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen, San Ginés y Santa María de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos., Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Valencia y Jaén, han concedido en la forma acostumbrada, con arreglo á sus facultades, indulgencias para todos los fieles que rezaren por el alma de dicha señora. (8)

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. . . . . » 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.

DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:

3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, **incluso las autoridades,** en los asuntos internos del Banco, queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

EL EXCMO. SEÑOR

D. Alvaro Queipo de Llano

CONDE DE MAYORGA, GENERAL DE DIVISIÓN

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1912

R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. Condesa de Mayorga; sus hijos, nieto, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del Buen Suceso, el 16 en el Santuario del Corazón de María é iglesia de San Pedro, de Cuenca, y la misa de diez y media y la exposición del Santísimo en las Reparadoras y las del 17 en la iglesia de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio Apostólico, Arzobispo de Toledo y de Burgos, los Obispos Auxiliar de Toledo, Cuenca, Sión, Oviedo, Madrid-Alcalá, Coria, Sigüenza y Plasencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

Para Esquelas "LA PRENSA,,--Carmen, 18, teléfono 123.

UNDECIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Julia Fernández Dominé y Desmaisieres

DUQUESA VIUDA DE OSUNA Y OTROS TITULOS

CINCO VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, DAMA DE LA ORDEN DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, la Excma. Sra. D.ª María de los Dolores Téllez Girón, condesa-duquesa de Benavente; hermana, tía, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Pedro el Real (antes iglesia de la Paloma) y en la de los PP. Carmelitas Descalzos (calle de Don Evaristo San Miguel), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio apostólico, los Emmos. y Revdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla, Valencia y Valladolid y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cuenca, Huesca, Guadix, Jaén, León, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Plasencia, Salamanca, Santander, Segovia, Segorbe, Teruel, Tuy, Vich, Vitoria y Zamora, se han dignado conceder, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora. (7)

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. SEBASTIAN RAFAEL VIDAL Y LAFONT

INSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD MILITAR

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su hija doña Celestina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

ESLAVA JOYERO COMPRO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y **PAGAMOS** todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

Manguitos

córbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es **La Magdalena, calle Mayor, 28.**

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogos ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

33 NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde

PTS 4 DIARIAS

trabajando en horas libres y en toda localidad. **Pedid en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.**

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 1.**

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: **ATOCHA, 35**, y prales. farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; **no sellos.**

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Calificida Pérez Aguirre el de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

COMPRO

ALHAJAS

Pago altos precios

20--PRINCIPE--20

BURLETES

invisibles y de peloto, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiera, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Braseros y artículos chimenea Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería.

12 — MONTERA — 12

MARCA REGISTRADA

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

NACIMIENTOS

UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS Gran surtido en juguetes.

LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

LA PELETERIA

La Virgen del Pilar 34 — MAYOR — 34

ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación 2.º ejercicio: Academia **Sres. Galán y Díez, Abada, 2. Contestación al Cuestionario** para dicho ejercicio, por los mismos. Un tomo, 850 págs., 15 ptas.

PAPEL MANILA

ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 18

RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

Coleccionista de Sellos de Correo

De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por mil 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sírvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo **PHILATELIST, á Hotel Metropole, Madrid.**

POLICIA

particular «LA PROTECTORA». Centro de detectives. Pesquisas, investigaciones, informes personales.—CONSULTAS A DOMICILIO.

SANTA TERESA, 10.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 19 del actual, á las diez de su mañana, se verificará, en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos y licores, muebles, drogas, juguetes, ferretería, tejidos, material eléctrico, comestibles, papel y libros, maquinaria, madera, **un coche**, mercería, esparto, **obras musicales** y otros artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 16, 17 y 18 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en el nuevo almacén, situado en la estación del paseo Imperial, al lado de donde estuvo el fielato.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y *preserva de la* **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

LANAS PARA LABORES

Especialidad en estos artículos, con gran variedad de clases y coloridos, en grandes cantidades y á precios muy económicos. Buen surtido en **Cotón perlé** del país y extranjero.—**ALMACEN: PONTEJOS, 1 bis.**

CEFERINO TRALLERO

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, **3 pesetas** frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: **Pérez Martín y C.ª** Depósito: **PUIG, Preciados, 6, Madrid.**

XXIX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julián Prats y Estupiña

Del comercio que fué de esta corte

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1883

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, y las que se digan en Burgos en la iglesia de los Padres Carmelitas en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES.-Romanones, 7 y 9.

2009 Ministerio de Cultura